

APARATOS SANITARIOS BERGASA

El Pleno de las Cortes Españolas aprueba el dictamen modificando los sueldos de los funcionarios del Estado y la mejora de sus Clases Pasivas

Billantes exposición y defensa, a cargo del presidente de las Cortes, señor Bilbao, y del subsecretario de Hacienda, señor Camacho

También fué ratificado el tratado de amistad entre España y Jordania, y se aprobaron diversos créditos

MADRID, 13.—A las 11'55 de la mañana, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao, comenzó la sesión ordinaria de las Cortes.

El marqués de la Valdavia leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y, asimismo, la lista de procuradores que existían en las Cortes, y las modificaciones introducidas en la lista de dichos procuradores.

PRESTAN JURAMENTO

Con el ceremonial de costumbre, prestó juramento don Esteban Bilbao, el rector de la Universidad de Sevilla, don Carlos García de Oviedo, y los restantes procuradores ya anunciados.

EL PRESIDENTE DEDICA UN RECUERDO A LOS MALLECIDOS

La el Banco del Gobierno se halla en un momento crítico. El día de hoy, que es un día de gran importancia para el país, el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, pronunció unas palabras en recuerdo y homenaje a los tres procuradores que durante esta legislatura parlamentaria han fallecido y que durante las tres sesiones de Cortes se celebraron en los escosios.

MODIFICACION DE LA REMUNERACION DE LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO

El señor presidente siguió diciendo: «Me permitieron las señoras procuradoras unas palabras que, antes de entrar en el examen y aprobación de este asunto, objeto principal y más importante de la sesión de hoy, me permitieron expresar mi sentimiento de dolor por el fallecimiento de estos tres procuradores, y así se acordó.»

NORMAS PARA LA EJECUCION DEL CREDITO DE 62.500.000 DOLARES

Concedido a España por la Administración de Cooperación Económica de los Estados Unidos

MADRID, 13.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana un decreto-ley de la Jefatura del Estado, por el que se dan normas para la ejecución del crédito de seis mil millones concedido a España por la Administración de Cooperación Económica, de los Estados Unidos de América.

El decreto-ley, en su parte dispositiva, dice:

Artículo primero.—El Gobierno español queda autorizado para garantizar el Export-Import Bank de Washington, como agente de la Administración de Cooperación Económica, el crédito hasta sesenta y dos millones quinientos mil dólares autorizados a favor de España por la Ley de Presupuestos de los Estados Unidos de América, aprobada el 9 de septiembre de 1950 para el ejercicio económico de 1951.

concurrir materia de nuestras deliberaciones.

Peró esta Presidencia, segura de interpretar nuestro propio deseo, no podía demorar ni por un solo instante, la aprobación de una ley que, aun reducida, por exigencias presupuestarias, a inevitables limitaciones, viene a calmar la ansiedad en que desde el anuncio de su publicación, viven muchos de esos distinguidos funcionarios de la Administración española; pudo el Gobierno, en uso de las facultades que para casos de reconocida urgencia le confiere el artículo 13 de nuestra Ley constitutiva, dictar un decreto-ley que permitiera la aplicación inmediata de tan justa medida. Pero no parecía congruente, mucho menos recomendable, que una disposición de tal naturaleza, cuyo volumen gravita pesadamente sobre el presupuesto nacional y cuya área de aplicación alcanza a numerosísimas familias españolas, pudiera implantarse en aquellas formalidades precisas, esenciales más que rituales, que nuestro régimen exige escrupulosamente para las más importantes resoluciones de la Hacienda Pública.

Antes bien, era menester, y así se cumplió en el día de hoy, que fueran todos los elementos sociales que, en un momento de crisis, se encuentran en un momento de crisis, se unieran con su voto al remedio de esta necesidad en que invertebradamente, y sin parangón posible con otras clases sociales, viven y viven, desde la cumbre hasta la más humilde jerarquía, muchos de esos distinguidos servidores del Estado.

Y esta es la razón de esta convocatoria y de la urgencia con que ha sido sofrendida. En unas cuantas semanas, poco más de un mes desde que el proyecto llegó a las Cortes, damos cima hoy a la tarea, a pesar de las numerosas y bien razonadas enmiendas presentadas. Y yo cometería realmente una imperdonable omisión si no aprovechara este instante para rendir mi gratitud a esa Comisión y a esa ponencia que con tan elevado espíritu e incansable laboriosidad han desahogado, dentro del término reglamentario, y sin necesidad de abreviar ninguno de los trámites reglamentarios, su labor, no tan fácil y siempre delicada.

Celebramos hoy, señores procuradores, una sesión ejemplar, sesión de trabajo, sesión de labor, que, exenta de toda espectacularidad, tal como las condiciones del reglamento, demuestra la eficacia de esta institución, tan realmente adversa al aparato, escandaloso y dilaciones de los viejos Parlamentos. Ni siquiera aspiramos al aplauso de los favorecidos. Nos basta la satisfacción del deber cumplido; pero también —lo digo en vuestro nombre— la alegría de poder contribuir con nuestros votos al mejoramiento económico de esos funcionarios, con quienes hoy más que nunca nos encontramos perfectamente solidarizados en el cumplimiento de una misma y suprema misión: la de contribuir al bien común y al mejor servicio del Estado. (Grandes aplausos.)

Y nada más, porque dentro de breves instantes el señor presidente de las Cortes correspondiente va a dar cuenta de la aprobación de este decreto-ley.

Artículo cuarto.—Quedan facultados los ministros de Hacienda y de Industria y Comercio, dentro de sus respectivas competencias, para autorizar al Banco de España, al Instituto Español de Moneda Extranjera o a cualesquiera otros organismos o entidades públicas y privadas para la celebración de los actos, contratos y operaciones inherentes al crédito en dólares a que se refiere el artículo primero, y de los reembolsos del capital y pago de los intereses convenidos, así como para dictar las disposiciones complementarias relativas al cumplimiento de lo que en este decreto-ley se dispone.

Artículo quinto.—Del presente decreto-ley se dará cuenta inmediatamente a las Cortes.

datos cuenta del referido proyecto y de las enmiendas que se fundan las enmiendas admitidas.

El señor secretario se servirá dar lectura del mencionado dictamen.

EL SR. CAMACHO DEFIENDE EL DICTAMEN

El presidente de la Comisión de Presupuestos, don Fernando Camacho Baños, subsecretario de Hacienda, defiende el proyecto de ley sobre remuneraciones de los funcionarios civiles del Estado, exponiendo al Pleno de las Cortes que la mejora económica que en dicho proyecto se propone constituye ante todo, un acto de justicia. Con ella trata nuestro Caudillo y su Gobierno de remediar, en lo posible, la situación precaria de las economías familiares de los empleados del Estado, modestísimas en su inmensa mayoría, y afectadas por la coyuntura económica mundial.

Aunque en España el problema va siendo contenido y encauzado por sabias disposiciones del Gobierno, que han impedido el derrumbamiento catastrófico del valor monetario, operado en otras naciones, no es factible aspirar a que nuestro país constituya una zona privilegiada por excepción, máxime si a las circunstancias generales determinantes de este proceso, se agregan otras especiales y evidentes.

Es esta ley un paso más en la política social del Gobierno, que reiteradamente viene mejorando las bases de trabajo de los productores de las diversas ramas y especialidades.

El proyecto contiene diversas mejoras y consiste en la primera y fundamental en incrementar, desde primer de enero, los sueldos de los funcionarios civiles del Estado, en el cuarenta por ciento de su importe actual.

La extensión de la mejora queda claramente firmada en el artículo 1 de la ley. Afecta a todos los funcionarios civiles del Estado, con sueldo, consignado en los artículos 1 de las diversas secciones de los presupuestos generales.

No supone este beneficio alteración de las categorías administrativas, sino mera elevación de los haberes correspondientes a las mismas.

Para su aplicación se sigue el criterio de la máxima equidad, fijándose en proporción matemática, como corresponde a la finalidad perseguida de corregir la insuficiencia de recursos de los funcionarios en general.

La segunda disposición fundamental de la ley se refiere a la parcial compensación de ese aumento de sueldos con la reducción de las gratificaciones preestablecidas en el 20 por 100 de los sueldos bases.

Conviene a este respecto puntualizar dos extremos que, han dado lugar a una confusión. La compensación indicada, no consiste en el 20 por 100 de las gratificaciones actuales, sino en el veinte por ciento de los sueldos base de la mejora otorgada.

La otra nota destacable en la reforma, es su generalidad. No se ha regateado el beneficio, ni se ha seleccionado a los beneficiarios. La mejora ha de llegar a todos los funcionarios y ha de alcanzarse en forma proporcional.

LECTURA DEL DICTAMEN

El señor secretario se servirá dar lectura del mencionado dictamen.

EL SR. CAMACHO DEFIENDE EL DICTAMEN

El presidente de la Comisión de Presupuestos, don Fernando Camacho Baños, subsecretario de Hacienda, defiende el proyecto de ley sobre remuneraciones de los funcionarios civiles del Estado, exponiendo al Pleno de las Cortes que la mejora económica que en dicho proyecto se propone constituye ante todo, un acto de justicia. Con ella trata nuestro Caudillo y su Gobierno de remediar, en lo posible, la situación precaria de las economías familiares de los empleados del Estado, modestísimas en su inmensa mayoría, y afectadas por la coyuntura económica mundial.

Aunque en España el problema va siendo contenido y encauzado por sabias disposiciones del Gobierno, que han impedido el derrumbamiento catastrófico del valor monetario, operado en otras naciones, no es factible aspirar a que nuestro país constituya una zona privilegiada por excepción, máxime si a las circunstancias generales determinantes de este proceso, se agregan otras especiales y evidentes.

Es esta ley un paso más en la política social del Gobierno, que reiteradamente viene mejorando las bases de trabajo de los productores de las diversas ramas y especialidades.

El proyecto contiene diversas mejoras y consiste en la primera y fundamental en incrementar, desde primer de enero, los sueldos de los funcionarios civiles del Estado, en el cuarenta por ciento de su importe actual.

La extensión de la mejora queda claramente firmada en el artículo 1 de la ley. Afecta a todos los funcionarios civiles del Estado, con sueldo, consignado en los artículos 1 de las diversas secciones de los presupuestos generales.

No supone este beneficio alteración de las categorías administrativas, sino mera elevación de los haberes correspondientes a las mismas.

Para su aplicación se sigue el criterio de la máxima equidad, fijándose en proporción matemática, como corresponde a la finalidad perseguida de corregir la insuficiencia de recursos de los funcionarios en general.

La segunda disposición fundamental de la ley se refiere a la parcial compensación de ese aumento de sueldos con la reducción de las gratificaciones preestablecidas en el 20 por 100 de los sueldos bases.

Conviene a este respecto puntualizar dos extremos que, han dado lugar a una confusión. La compensación indicada, no consiste en el 20 por 100 de las gratificaciones actuales, sino en el veinte por ciento de los sueldos base de la mejora otorgada.

La otra nota destacable en la reforma, es su generalidad. No se ha regateado el beneficio, ni se ha seleccionado a los beneficiarios. La mejora ha de llegar a todos los funcionarios y ha de alcanzarse en forma proporcional.

El proyecto contiene diversas mejoras y consiste en la primera y fundamental en incrementar, desde primer de enero, los sueldos de los funcionarios civiles del Estado, en el cuarenta por ciento de su importe actual.

La extensión de la mejora queda claramente firmada en el artículo 1 de la ley. Afecta a todos los funcionarios civiles del Estado, con sueldo, consignado en los artículos 1 de las diversas secciones de los presupuestos generales.

No supone este beneficio alteración de las categorías administrativas, sino mera elevación de los haberes correspondientes a las mismas.

Para su aplicación se sigue el criterio de la máxima equidad, fijándose en proporción matemática, como corresponde a la finalidad perseguida de corregir la insuficiencia de recursos de los funcionarios en general.

La segunda disposición fundamental de la ley se refiere a la parcial compensación de ese aumento de sueldos con la reducción de las gratificaciones preestablecidas en el 20 por 100 de los sueldos bases.

Conviene a este respecto puntualizar dos extremos que, han dado lugar a una confusión. La compensación indicada, no consiste en el 20 por 100 de las gratificaciones actuales, sino en el veinte por ciento de los sueldos base de la mejora otorgada.

La otra nota destacable en la reforma, es su generalidad. No se ha regateado el beneficio, ni se ha seleccionado a los beneficiarios. La mejora ha de llegar a todos los funcionarios y ha de alcanzarse en forma proporcional.

El proyecto contiene diversas mejoras y consiste en la primera y fundamental en incrementar, desde primer de enero, los sueldos de los funcionarios civiles del Estado, en el cuarenta por ciento de su importe actual.

La extensión de la mejora queda claramente firmada en el artículo 1 de la ley. Afecta a todos los funcionarios civiles del Estado, con sueldo, consignado en los artículos 1 de las diversas secciones de los presupuestos generales.

Barcelona recobra su ritmo normal

Energica nota de la Delegación Provincial de Trabajo sobre el pago de salarios

La Prensa destaca el inequívoco matiz del intento subversivo y elogia la rapidez de la reacción

BARCELONA, 13.—La ciudad de Barcelona ha recobrado esta mañana su aspecto de normalidad casi totalmente, ya que desde las primeras horas funcionaron, sin el menor incidente, los tranvías, autobuses y metro.

Los demás servicios públicos, incluidos los de recogida de basuras y limpieza de las calles, se prestaron también del modo habitual.

El comercio abrió sus puertas y los mercados, igualmente, funcionaron, recibiendo las provisiones procedentes del Central del Borne, donde, desde el comienzo de la mañana, hubo la acostumbrada actividad.

En el puerto también es la normalidad absoluta, así como en las barriadas extremas, iniciándose las tareas y advirtiéndose únicamente menor actividad en el ramo del metal.

La animación en las calles de Barcelona es la acostumbrada, y los periódicos de la mañana, que salieron con su normalidad, fueron adquiridos con la general curiosidad por el público, que leyó con especial interés las noticias de gobernador civil, de los Sindicatos y de la Delegación de Trabajo, así como una de la Cooperativa de Taxis, en la que se advierte a sus afiliados que han de prestar servicio inmediatamente.

También publican en lugar destacado el importante nota facilitada por el ministro de la Gobernación.

NOTA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

A mediodía, las emisoras locales hicieron pública la siguiente nota de la Delegación Provincial de Sindicatos:

«Ante la posible desorientación de algunos directores o gerentes de empresas, se advierte a éstos que la responsabilidad del buen orden laboral de aquéllas les corresponde por entero, ayudados por los enlaces sociales, pero que han de procurar, en todo momento, que las empresas de sus talleres y factorías se hallen con la debida atención a la hora señalada para iniciar la jornada, evitando por este medio la posible formación de grupos fácilmente descontrolables por elementos extraños.

También corresponde a los mismos tener por que en las horas de trabajo se eviten las manifestaciones de los locales antedichos al personal que no pertenecen al caso laboral de la empresa respectiva, haciendo uso de los medios que disponga o solicite de la ayuda de la fuerza pública.

SE REINTEGRAN AL TRABAJO

BARCELONA, 13.—El ramo de la construcción se ha reintegrado totalmente al trabajo. Circulan tranvías, autobuses y taxis. Los taxis han salido a las once de la mañana a prestar servicio.

En la España Industrial, Serra Batllé, Talleres Notario, Benet y Campabadell, importantes fábricas de Sants, se trabaja casi normalmente. En la fábrica Fabra y Coats trabaja una buena parte de las obreras. En la Fábrica Nacional de Autocombustibles, Sociedad Anónima, Forest, Bertrand y Serra, y en las del Agua, de Puellobonero, se trabaja casi con normalidad. En la fábrica de vidrios de la calle de Industriales, 305, se trabaja con toda normalidad. En las industrias Genset, en la calle del Conde de Belloch, a pesar de las amenazas que se han intentado, que fracasaron rotundamente, todos los obreros se han reintegrado al trabajo. En la Fábrica del Gas se trabaja con normalidad.

ABSOLUTA NORMALIDAD ESTUDIANTIL

BARCELONA, 13.—Las clases en la Universidad y el resto de los centros docentes de Barcelona se han dado con toda normalidad. En las vidrieras Genset, en la calle del Conde de Belloch, a pesar de las amenazas que se han intentado, que fracasaron rotundamente, todos los obreros se han reintegrado al trabajo. En la Fábrica del Gas se trabaja con normalidad.

En la vía pública continúa prestando servicio la Policía Armada y en lugares estratégicos, la Guardia Civil.

Se encuentra en nuestra ciudad el director general de la RENFE, señor Rivera de Aquilar, que se ha informado de lo ocurrido en el día de ayer, comprobando que el servicio ferroviario se prestó con toda normalidad y no se registró ningún intento de hostilidad contra los trenes, tanto a la entrada como a la salida de nuestra ciudad.

NOTA DE LA DELEGACION DE TRABAJO

BARCELONA, 13.—La Delegación

de Trabajo ha facilitado esta tarde la siguiente nota: «Todas las empresas de la provincia quedan formalmente advertidas de la prohibición que sobre las mismas pesa en cuanto al pago de los salarios voluntariamente perdidos por los productores. Las horas no trabajadas serán objeto de descuento en la semana próxima, y el patrón que por cualquier concepto indemnice o compense a los referidos obreros será puesto a disposición del gobernador civil y sancionado con la multa que en cada caso correspondiere. La autoridad competente decretará del mismo modo el despido inmediato en su trabajo de cuantos productores hubieran sido advertidos hasta la fecha o sean detenidos en lo sucesivo por la fuerza pública. Las empresas serán oídas inmediatamente a esta Delegación de Trabajo para que se les permita expresar su opinión o cualquier otro punto, será castigado con el máximo rigor. La representación del Ministerio de Trabajo en Barcelona estima haber demostrado suficientemente su interés o desvelo por defender los derechos que corresponden al caso laboral, sujeto a nuestra protección. Con ese interés y por esas razones, el delegado de Trabajo requirió a todos los obreros barceloneses para que se reintegren seguidamente al trabajo, con el propósito de perjudicar a los obreros no deben tener el juego de los elementos perturbadores ni temer el sentido y preocupación social del régimen.

Deben los productores, por el contrario, mostrar una decidida disciplina en estos momentos, ya que de esa conducta depende el bienestar y la pronta estimación social de la clase a que pertenecen.» (Efe.)

IMPRESION OPTIMISTA

BARCELONA, 13.—A las cinco de la tarde, la Central Nacional de Sindicatos ha facilitado una referencia oficial de carácter privado sobre la situación del paro en Barcelona. La impresión por la tarde es aún más optimista que por la mañana. Se sabe de bastantes fábricas en las que el personal se ha reintegrado totalmente a sus tareas, especialmente en algunas afectas al Sindicato del Metal. En la Empresa Nacional de Autocombustibles, donde por la mañana había entrado el 60 por 100 de los productores, está tarde trabaja ya el 90.

LOS TRANSPORTES Y SERVICIOS PUBLICOS

BARCELONA, 13.—El personal de la Compañía de Tranvías no ha abandonado en todo el día el trabajo ni un solo momento. Lo mismo ha ocurrido con el del metro y las compañías de Teléfonos, Agua, Gas y Electricidad.

COMENTARIOS DE PRENSA

BARCELONA, 13.—Los periódicos de la tarde comentan el resultado de la ciudad a la normalidad, después de la intencional subversiva de ayer.

«La Prensa», en un artículo editorial destaca que nadie, en efecto, puede poner en duda la filiación del brote sedicioso abortado, y el torpe intento de amparar, con el nombre venerado del Caudillo y con el de las autoridades sindicales, las ruinas alargadas y la catadura y antecedentes de los indolentes; ni las traiciones escabrosas de la Internacional, cantada por algún grupo de revoltosos, consiguientemente bajo ningún aspecto el equívoco. Dice también «La Prensa», en un recuento a cinco columnas, lo siguiente: «La vida está mejor. Los que menos pueden protestar son los que se llevaron a Rusia, seis mil toneladas de oro del Estado español, con lo que se está en el día de hoy viviendo en esta ciudad mejor que en la mayoría de los pueblos del mundo, pues a pesar del bloqueo internacional humanitario podían abastecer a la población de cuantos nos hubiera hecho falta.»

Por su parte, «El Noticiero Universal», bajo el título de «Prevalencia del buen sentido», comenta: «Después de la lamentable jornada de ayer en la que, arrastradas las gentes a un irreflexivo e irrazonado movimiento de paro en el trabajo, quedó en gran parte paralizada la vida ciudadana, las energías positivas de la autoridad gubernativa y las sanas advertencias de la Prensa han surtido el debido efecto, y hoy se ha iniciado una amplísima acción hacia la normalidad. Sirva de lección lo ocurrido, de dolorosa lección, por que casi todas las que obedecen a un interés o a un egoísmo han de estar amonestadas en amarguras que no tienen otra que la de haberse dejado influir por temor o por flexión a ser juzgado y manejado por nuestros propios intereses, que amigos son de los buenos barceloneses quienes pretenden obtener la vida de la ciudad.»

Eisenhower quiere que España, Turquía, Grecia y Yugoslavia ingresen en el Pacto Atlántico

Un virtual ultimátum soviético sobre el rearme alemán coloca a los adjuntos de los "grandes" en un callejón sin salida

Han comenzado en Londres las conversaciones de los primeros ministros de Italia e Inglaterra

WASHINGTON, 13.—En una declaración enviada a la Comisión Militar del Senado de los Estados Unidos, el general Eisenhower dice que desea que España, Turquía, Grecia y Yugoslavia ingresen en el pacto de defensa del Atlántico Norte. (Efe.)

TURQUIA QUIERE SU INCLUSION

LAKE SUCCESS (Nueva York), 13.—El delegado permanente de Turquía en las Naciones Unidas, Selim Sarper, declaró en un discurso pronunciado ante el microfono que cualquier sistema adecuado de la defensa de Europa debe incluir a Turquía. Insistió en que la actual organización militar del Pacto del Atlántico debe ser extendida al Mediterráneo Oriental. «Es imposible consolidar las defensas de Europa Occidental —dijo— si se olvida la defensa del flanco oriental de Europa». Dijo también que, en su opinión, no debe haber separación entre cualquier organización defensiva para el Mediterráneo y el Pacto del Atlántico. (Efe.)

OTRO NOMBRAMIENTO

PARIS, 13.—El general Eisenhower ha nombrado como jefe de Estado Mayor para asuntos nacionales al coronel Anthony J. Rexel, veterano militar y diplomático norteamericano. En total, Eisenhower ha designado nueve auxiliares de Estado Mayor, cuya misión sería la de servir de enlace entre el Mando supremo del Pacto del Atlántico y los gobiernos de aquellos países que forman parte del mismo. (Efe.)

EL APOYO DE LA AVIACION

WASHINGTON, 13.—La aviación norteamericana está convencida de que a ella ha de incumbir la mayor parte del apoyo aéreo, por parte de cazas, al Ejército de Eisenhower, y de que así serán miles los aviadores estadounidenses que serán enviados al viejo mundo para ir a parar a instruir a sus compañeros europeos. En efecto, se dice, la aviación europea no es nada hoy día, salvo por lo que se refiere a la RAF. (Efe.)

FAVORABLES AL ENVIO DE DIVISIONES A EUROPA

WASHINGTON, 13.—Los Comisones senadores de Relaciones Exteriores y Servicios Armados se han declarado, en votación conjunta y por unanimidad, a favor del envío a Europa de cuatro divisiones norteamericanas. (Efe.)

EL PLAN MARSHALL

WASHINGTON, 13.—A más de once mil millones de dólares asciende el total de la ayuda del Plan Marshall para la Europa Occidental, después de haber sido hoy aprobada como por valor de ochocientos millones de dólares para Dinamarca, Francia y Alemania, anuncia un portavoz de la Administración de Cooperación Europea. (Efe.)

VIRTUAL ULTIMATUM SOVIETICO

PARIS, 13.—Las potencias occidentales se encuentran en un virtual ultimátum de Rusia sobre la cuestión del rearme alemán. Se tiene la im-

presión de que si los occidentales no ceden algo más, será imposible llegar a un acuerdo. Los cuatro delegados se reunieron hoy a las cinco de la tarde (hora española) por octavo día consecutivo, con el fin de seguir intentando llegar a un acuerdo antes de terminar la semana o en los primeros días de la próxima.

Es curioso que la cuestión del rearme alemán —dice el correspondiente de la Agencia United Press— lleva a occidentales y orientales de nuevo a la posición de octubre pasado, cuando Rusia propuso por primera vez una nueva reunión de la Junta de ministros de las cuatro potencias. Entonces dijeron los rusos que semejante reunión era necesaria, en vista de las supuestas violaciones por parte de los occidentales del acuerdo de Potsdam sobre el rearme de Alemania.

Entre octubre del año pasado y febrero de este año, cuando se llegó a un acuerdo de celebración de esta conferencia, el Este y el Oeste han discutido primeramente por notas diplomáticas sobre la discusión, debe limitarse a la cuestión de Alemania o incluir todas las cuestiones de trátente internacional en Europa. (Efe.)

CALEJON SIN SALIDA

PARIS, 13.—Un portavoz de las representaciones occidentales en la conferencia de adjuntos de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias ha manifestado hoy, al término de la octava reunión de los adjuntos, que las negociaciones para concertar un posible orden del día para la conferencia de los ministros, se hallan en un callejón sin salida. Agregó que la sesión de hoy ha sido la de más larga duración hasta ahora, pero que en el curso de la misma el estancamiento ha sido completo, no habiéndose hecho nuevas proposiciones por ninguna de las partes y no habiendo tampoco acuerdo acerca de las ya planteadas. (Efe.)

CONVERSACIONES ANGLO-ITALIANAS

LONDRES, 13.—Los jefes de los Gobiernos de Italia y Gran Bretaña celebraron esta mañana su primera conferencia en la residencia de este último. Examinaron la situación mundial y varios problemas de carácter técnico; entre ellos la utilización de mano de obra italiana en Inglaterra. (Efe.)

LONDRES, 13.—El primer ministro italiano, Alcide de Gasperi, y el titular de Asuntos Exteriores, comde Storza, se cree que han tratado de los problemas más relacionados con la defensa del Mediterráneo y con el territorio de Trieste, en la reunión que celebraron esta tarde con los dirigentes políticos ingleses.

INGLATERRA DA SEGURIDADES

LONDRES, 13.—Inglaterra ha dado seguridad a Italia de que sigue adherida a la política de devolución de Trieste a eso país, sentada en la declaración bipartita de 20 de marzo de 1948, encaminada a promover la conciliación italo-yugoslava, declara un portavoz del Foreign Office en relación con las conversaciones que celebran Attlee y Morrison, por una parte, y De Gasperi y el conde Storza, por otra.

Después de la cuestión de Trieste, primera de que se habló esta tarde, Attlee preguntó a De Gasperi de qué deseaba tratar para empezar, y el jefe del Gobierno de Roma contestó que de Trieste. Los chicos prohombres, a quienes acompañaban diversos técnicos, discutieron la cuestión del comunismo en Europa y la situación de las comunidades italianas en Eritrea y Libia.

Attlee afirmó a su colega de Roma que los residentes italianos gozarían de toda la comprensión y simpatía de las autoridades de esos territorios mientras duró la administración británica. (Efe.)

REUNION DE COMITES

PARIS, 13.—Hoy se han reunido en esta ciudad los Comités de asuntos generales y de adjuntos de ministros de Asuntos Exteriores del Consejo de Europa, con vistas a la reunión que el próximo viernes celebrará el Comité de ministros de aquel organismo. (Efe.)

Los nuevos obispos de Zamora, Mondoñedo y Jaca fueron presentados ayer a S. E. el Jefe del Estado

MADRID, 13.—A mediodía de hoy tuvo lugar en el Palacio de El Pardo el acto de presentación a S. E. el Jefe del Estado de los nuevos obispos de Zamora, Mondoñedo y Jaca, señores Martínez de González Vega, Mestre e Hidalgo Ibañez.

El Caudillo estaba acompañado por el ministro de Justicia, teniente general Jery de la Casa Militar, jefe de la Casa Civil, subsecretario de

Justicia, contralmirante segundo jefe de la Casa Militar, segundo jefe e intendente de la Casa Civil, director general de Asuntos Eclesiásticos y ayudante de campo de S. E. de S. E.

A continuación, el Caudillo ofreció un almuerzo a los nuevos preladados, al que también asistieron miembros del Gobierno.

TAURINAS

NUEVO ASESOR LOCAL Y PROVINCIAL
En relación con el nombramiento de asesor oficial para las asociaciones taurinas...

Gobierno Civil de la provincia. Por concurrir en el interesado las circunstancias del artículo 60 del Reglamento de Espectáculos Taurinos...

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Logroño, 12 de marzo de 1951.

Felicitamos al veterano Curulló y le deseamos los mayores aciertos en su nuevo cometido.

YA ESTAN AQUÍ. Han arribado los que no quisieron dar crédito a las noticias nacidas en el despacho...

Ayer tarde, exactamente a la hora que tenía anticipada la Compañía holandesa K. L. M....

La llegada de los populares ferrocarriles por tierra toda la fábrica de nuevos contratos en las plazas americanas...

Tal fenómeno produjo las propaladas demoras en el regreso de Liria y Aparicio...

MAS VIAGEROS TAURINOS. En el mismo avión que ha traído a los cuñados de Camarero...

También se halla en Madrid desde el pasado domingo, el matador y presidente del Subcomité Taurino...

«Familia», que ha regresado satisfechísimo de las atenciones que le ha sido objeto por parte de los taurinos...

NOVELLOS EN BARCELONA. Aunque silenciosa en la información taurina de ayer...

El ganado de Tabernero de Paz estuvo bien presentado, si bien resultó manso y difícil...

En algunos momentos escucharon apinados.

MIGUELIYO

NOTICIAS DIVERSAS

Cupon pre-televisión. En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 666.

Temperaturas de ayer. Máxima, 13,9; a las 14:45, media, 3,9; mínima, 3,6.

Farmacia de guardia. Hoy, miércoles, se hallará abierta de una a tres y de siete de la tarde en adelante...

HIERROS.-METALES. TUBERIA

Los pedidos oficiales para Viviendas Beneficables, Protegidas, etc. tramitamos y seguimos con curso de programación y servicio.

ENRIQUE MARTINEZ INCHAUSTI, S. A. BILBAO

SESION MUNICIPAL

Puesto regulador municipal para la venta de pescado

Reunida la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento el viernes por la noche, celebró sesión ordinaria...

COMISION DE ESTADISTICA.-En virtud de solicitud, se concedieron dos altas y una baja de vecindad.

FONTEO Y OBRAS.-Examinadas las respectivas instancias informadas por los técnicos municipales...

Para realizar obras nuevas o adaptaciones de locales, a don Victoria Infante, don Félix Andrés y don Braulio Alarcia.

Para ocupar nuevos inmuebles o dependencias, a don Ricardo Rubio Traspaso o traslado de industria...

Considerando conveniente la adquisición de terrenos ofrecidos por don Nicolás Calvo para urbanización...

A la vista de proyecto de construcción de aceras, alcantarillado y red de aguas en las calles del Conde de Superandía...

En cuanto a la petición del Ayuntamiento por el presidente del Patronato Escolar...

En cuanto a la petición de autorización para arrendamiento de un terreno ofrecido por don Manuel Gil...

En cuanto a la petición de autorización para arrendamiento de un terreno ofrecido por don Manuel Gil...

En cuanto a la petición de autorización para arrendamiento de un terreno ofrecido por don Manuel Gil...

En cuanto a la petición de autorización para arrendamiento de un terreno ofrecido por don Manuel Gil...

En cuanto a la petición de autorización para arrendamiento de un terreno ofrecido por don Manuel Gil...

En cuanto a la petición de autorización para arrendamiento de un terreno ofrecido por don Manuel Gil...

En cuanto a la petición de autorización para arrendamiento de un terreno ofrecido por don Manuel Gil...

En cuanto a la petición de autorización para arrendamiento de un terreno ofrecido por don Manuel Gil...

En cuanto a la petición de autorización para arrendamiento de un terreno ofrecido por don Manuel Gil...

En cuanto a la petición de autorización para arrendamiento de un terreno ofrecido por don Manuel Gil...

En cuanto a la petición de autorización para arrendamiento de un terreno ofrecido por don Manuel Gil...

En cuanto a la petición de autorización para arrendamiento de un terreno ofrecido por don Manuel Gil...

En cuanto a la petición de autorización para arrendamiento de un terreno ofrecido por don Manuel Gil...

En cuanto a la petición de autorización para arrendamiento de un terreno ofrecido por don Manuel Gil...

Necrológicas

Tras penosa enfermedad, y a la edad de 42 años, dejó ayer de existir, conforada con los Santos Sacramentos...

A su apenado esposo, don Ricardo Romanos, jefe de Negociado de Telégrafos; hijos, Fernando, María-Isabel y Miguel-Angel; madre, doña María (viuda de don Domingo Rodríguez); madre política, doña Quintina García (viuda de Romanos); hermana, doña María del Rosario; y familia toda expresamos, con tan triste motivo, nuestra condescendencia muy sincera.

A los cuatro años de edad subió al Cielo en el día de ayer la encantadora criatura María del Pilar Aguado Gil, dejando en el hogar un gran vacío y el corazón de sus familiares lleno de profundo dolor...

Después de haber recibido los Santos Sacramentos falleció ayer en nuestra ciudad la apreciada convecina doña Asunción Calvo Martínez, a los 70 años de edad.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos falleció ayer en nuestra ciudad la apreciada convecina doña Asunción Calvo Martínez, a los 70 años de edad.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos falleció ayer en nuestra ciudad la apreciada convecina doña Asunción Calvo Martínez, a los 70 años de edad.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos falleció ayer en nuestra ciudad la apreciada convecina doña Asunción Calvo Martínez, a los 70 años de edad.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos falleció ayer en nuestra ciudad la apreciada convecina doña Asunción Calvo Martínez, a los 70 años de edad.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos falleció ayer en nuestra ciudad la apreciada convecina doña Asunción Calvo Martínez, a los 70 años de edad.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos falleció ayer en nuestra ciudad la apreciada convecina doña Asunción Calvo Martínez, a los 70 años de edad.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos falleció ayer en nuestra ciudad la apreciada convecina doña Asunción Calvo Martínez, a los 70 años de edad.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos falleció ayer en nuestra ciudad la apreciada convecina doña Asunción Calvo Martínez, a los 70 años de edad.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos falleció ayer en nuestra ciudad la apreciada convecina doña Asunción Calvo Martínez, a los 70 años de edad.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos falleció ayer en nuestra ciudad la apreciada convecina doña Asunción Calvo Martínez, a los 70 años de edad.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos falleció ayer en nuestra ciudad la apreciada convecina doña Asunción Calvo Martínez, a los 70 años de edad.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos falleció ayer en nuestra ciudad la apreciada convecina doña Asunción Calvo Martínez, a los 70 años de edad.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos falleció ayer en nuestra ciudad la apreciada convecina doña Asunción Calvo Martínez, a los 70 años de edad.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos falleció ayer en nuestra ciudad la apreciada convecina doña Asunción Calvo Martínez, a los 70 años de edad.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos falleció ayer en nuestra ciudad la apreciada convecina doña Asunción Calvo Martínez, a los 70 años de edad.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos falleció ayer en nuestra ciudad la apreciada convecina doña Asunción Calvo Martínez, a los 70 años de edad.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos falleció ayer en nuestra ciudad la apreciada convecina doña Asunción Calvo Martínez, a los 70 años de edad.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos falleció ayer en nuestra ciudad la apreciada convecina doña Asunción Calvo Martínez, a los 70 años de edad.

CENTROS OFICIALES

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes RACIONAMIENTO EN LA PROVINCIA

CORRESPONDIENTE AL ACTUAL MES DE MARZO (SEMANAS 10, 11, 12 Y 13)

ACEITE DE SOJA: a cuarto de litro, contra dos cupones del citado artículo, precio de 290 pesetas.

ACEITE DE SOJA: a medio litro, contra cupones 10, 11, 12 y 13, precio de 570 pesetas.

ACEITE DE SOJA: a cuarto de litro, contra dos cupones del citado artículo, precio de 290 pesetas.

ACEITE DE SOJA: a medio litro, contra cupones 10, 11, 12 y 13, precio de 570 pesetas.

ACEITE DE SOJA: a cuarto de litro, contra dos cupones del citado artículo, precio de 290 pesetas.

ACEITE DE SOJA: a medio litro, contra cupones 10, 11, 12 y 13, precio de 570 pesetas.

ACEITE DE SOJA: a cuarto de litro, contra dos cupones del citado artículo, precio de 290 pesetas.

ACEITE DE SOJA: a medio litro, contra cupones 10, 11, 12 y 13, precio de 570 pesetas.

ACEITE DE SOJA: a cuarto de litro, contra dos cupones del citado artículo, precio de 290 pesetas.

ACEITE DE SOJA: a medio litro, contra cupones 10, 11, 12 y 13, precio de 570 pesetas.

ACEITE DE SOJA: a cuarto de litro, contra dos cupones del citado artículo, precio de 290 pesetas.

ACEITE DE SOJA: a medio litro, contra cupones 10, 11, 12 y 13, precio de 570 pesetas.

ACEITE DE SOJA: a cuarto de litro, contra dos cupones del citado artículo, precio de 290 pesetas.

ACEITE DE SOJA: a medio litro, contra cupones 10, 11, 12 y 13, precio de 570 pesetas.

ACEITE DE SOJA: a cuarto de litro, contra dos cupones del citado artículo, precio de 290 pesetas.

ACEITE DE SOJA: a medio litro, contra cupones 10, 11, 12 y 13, precio de 570 pesetas.

ACEITE DE SOJA: a cuarto de litro, contra dos cupones del citado artículo, precio de 290 pesetas.

ACEITE DE SOJA: a medio litro, contra cupones 10, 11, 12 y 13, precio de 570 pesetas.

ACEITE DE SOJA: a cuarto de litro, contra dos cupones del citado artículo, precio de 290 pesetas.

ACEITE DE SOJA: a medio litro, contra cupones 10, 11, 12 y 13, precio de 570 pesetas.

Hace 25 años

Los tripulantes del «Plus Ultra» harían su entrada en Sevilla a las doce del día 6 del próximo mes de abril. El Ayuntamiento sevillano acordó organizar festejos en honor de los viajeros. La Casa Domecq ofreció todo el vino y coñac que pudiesen consumirse en cuantos festejos se celebrasen.

El alcalde, señor Elizalde, solicitó de la Compañía de Ferrocarriles del Norte la autorización para desmontar la pasarela de Vera de Rey.

En las Ganas jugaron un partido de fútbol los equipos «Aurora», de Famploza, campeón navarro de la serie B, y el Club Deportivo Logroño. El partido resultó muy interesante, obteniendo la victoria los logroñeses por cuatro goles a uno.

También jugaron en Las Ganas el partido de campeonato infantil de la copa «da Rioja» los equipos «Esperanza» y «Abilión», alineándose, respectivamente, Teloso, Pablo, Villanueva, Ibáñez, Tofo, Fuentes, Chaga, Alcaide, Lacalzada, Lusa y Larrañaga; y Martínez, Alcaolara, Dejavilla, Héctor, Ramírez, Meaza, Arenas, Sáenz, González, J. y Bartolo. Todos jugaron muy bien, pero ganaron los del «Esperanza» por dos goles a uno. La puntuación de los equipos infantiles era hasta la fecha: Grita Club y Beneficencia, 6; Abilión, 3; Esperanza, Excelsior y Stadium, 3; y Deportivo Comercial y C. B. Logroño, 4.

En el Frontón Logroñés jugaron un partido de pelota a mano y a 24 puntos, Fernández y Ormazabal contra Viguera y Mondragón II, que fué muy disputado en su mitad, pero después se adelantó esta pareja y llegó al tanto final del partido cuando la contraria tenía 16.

Continuaba el tiempo caloroso, registrándose de temperatura máxima al sol 24 grados; a la sombra, 20,2; y mínima, en la madrugada, 4,5.

Un profesor de Etnografía de la Universidad de Salamanca, conocido por sus trabajos etnológicos, proclamó que en el mundo había milcientos millares de mujeres y mil millones de hombres.

HACE 50 AÑOS.-El empresario de toros, don Pedro Nieto, hijo, se dirigió al Ayuntamiento ofreciéndose a dar por su cuenta la corrida del próximo San Sebastián con la subvención de 5.000 pesetas, importe de la contribución, arriendo de la plaza, y consumo de la carne de los toros. La proposición pareció excesivamente excesiva.

Las temperaturas de hoy fueron: Máxima al sol y a la sombra, 19 y 16,2 grados, respectivamente, y 4,3 de mínima, en la madrugada.

Zapatos a partir de 25 Ptas. Visiten antes de comprar la CASA DE SALDOS de la calle San Juan números 30 y 32.

SECCION RELIGIOSA Los ejercicios espirituales. Sigue en número precedente la asistencia de los jóvenes en San María de Palacio.

El Brdo. Padre Zalabica, S. J. después de explicar la autenticidad de los Evangelios, dijo de muy buena hora el horror que debe causar los hombres el pecado mortal, con sus únicas, por la cual el mundo se halla sumido en tan grandes calamidades.

Lo mismo podemos decir de la Eucología, donde el Padre Gúrpil continúa encorvando a los hombres, y de Santiago en que multitud de obreros aprenden las magníficas lecciones que desarrolla el venerando señor don Gerardo Capellán.

Ayer fué realmente extraordinaria la concurrencia en las Parroquias del Carmen y de Valvanera, como extraordinarias son igualmente las pláticas que a hombres y jóvenes de las respectivas parroquias dirigen los RR. PP. encargados de hacer llegar a los mismos la palabra de Dios.

PARROQUIA DEL CARMEN. Esta tarde, a las cinco, reunión de Apóstolado para las mujeres de A. C. Se publica la más puntual asistencia.

SANTOS DEL DIA. San Matilde, Santa Florentina y San Afrodísio.

Doña Carmen Rodrigo Las Heras. FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 42 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su apenado esposo, don Ricardo Romanos (Jefe de Negociado de Telégrafos); hijos, Fernando, María-Isabel y Miguel-Angel; madre, doña María (viuda de don Domingo Rodríguez); madre política, doña Quintina García (viuda de Romanos); hermana, doña María del Rosario; y familia toda expresamos, con tan triste motivo, nuestra condescendencia muy sincera.

Tubos-acero-griferia. Robinería, Herramientas, Material para hoteleros, Pailas, Termosifones, etc. Cantidad y surtido como ninguno en España. Tramitamos pedidos oficiales para tubería: hierro, plomo, zinc, bañeros, etc. ENRIQUE MARTINEZ INCHAUSTI, S. A. POZA, 12 BILBAO Teléfono 11.316

El Gobierno Queuille gana la confianza

Adenauer será también el primer ministro de Asuntos Exteriores en Alemania

Explosiones de bombas en el Ministerio italiano de Negocios Extranjeros y en el jardín de la Embajada de EE. UU. en Roma

PARIS, 13.—La Asamblea Nacional francesa ha otorgado su apoyo al nuevo Gobierno de coalición de Henri Queuille por 338 votos contra 180.—(Efe).

LOS PROPOSITOS
PARIS, 13.—En la votación de apoyo al nuevo primer ministro francés, Henri Queuille, votaron en contra los comunistas y sus satélites. De acuerdo con la aprobación conseguida en la Asamblea, Queuille llevará adelante su programa para discutir el presupuesto de 1934, tratar de la aprobación de medidas contra la inflación, introducir algunas modificaciones en la Constitución de la IV República y aprobar un proyecto de reforma electoral.

Una vez cumplido este programa, Queuille pedirá al presidente de la República que disuelva la Asamblea y fije fecha para nuevas elecciones generales. Se cree que éstas se celebrarán en junio próximo.—(Efe).

EL «PEQUEÑO BLOQUEO» EN ALEMANIA

BERLIN, 13.—Las autoridades occidentales de Berlín invitan a las rusas a celebrar una conferencia de mesa redonda a fin de llegar al cese del pequeño bloqueo existente hoy sobre las gasbaras occidentales en la zona soviética, y las de Alemania Oriental en el sector occidental de Berlín.

El general de división G. K. Bourne, comandante británico en Berlín, en una carta, que dirige a Berge A. Dengin, representante en Berlín de la Comisión soviética de control, señala la conveniencia de celebrar una reunión, a la que asistirían también las autoridades francesas y norteamericanas, para poner fin a aquel problema que dice Bourne «afecta a todos nuestros intereses».—(Efe).

ADENAUER SERA TAMBIEN MINISTRO DEL EXTERIOR

BONN, 13.—El jefe del Gobierno de Alemania Occidental, Konrad Adenauer, será también el primer ministro de Asuntos Exteriores que tenga Alemania después de la guerra, según se anuncia oficialmente. La declaración ha sido hecha en relación con otra explosión provocada por Adenauer a un periódico holandés. Adenauer dijo en aquella ocasión:

Se reúne el Soviet Supremo de Moscú y ataca fuertemente a Norteamérica

Aparición de "Radio Rusia Libre", que invita a la sublevación en la U. R. S. S.

LONDRES, 13.—Se ha reunido en Moscú el Soviet Supremo bajo la presidencia de Stalin. El diputado Nikolai Tihonov, presidente de la Comisión soviética de paz, presentó el proyecto por el que se declara ilegal la propaganda bélica en todas sus formas. En su discurso, Tihonov atacó a los Estados Unidos, donde, según dijo, la Prensa, la Radio, el Cine, la Literatura y el Arte han sido movilizados para hacer creer que la guerra es inevitable. Añadió que, en cambio, todos aquellos medios de difusión soviéticos «se dedican a una labor creadora y pacífica».—(Efe).

RADIO RUSIA LIBRE

LONDRES, 13.—Hoy se ha empezado en esta ciudad por vez primera una emisora que con el título de «Radio Rusia Libre», invita a una sublevación en la Unión Soviética contra el Gobierno comunista. La estación ha transmitido en ruso y ucraniano, y a pesar de que fue objeto de intensa interferencia, lanzó consignas a cuantos se oponen a la opresión bolchevique para que se reúnan y establezcan una organización encaminada a derribar al Gobierno del Kremlin.—(Efe).

AUTORIZAN SU RESIDENCIA

WASHINGTON, 13.—La señora Pámentova, antigua auxiliar del alcaide de Praga, ha sido autorizada a residir permanentemente en los Estados Unidos. Según el senador Edward Thye, patrocinador de dicha medida, ha dicho que la señora Pámentova fue acusada de agente infiltrada que suministraba información a los diplomáticos de los Estados Unidos en el juicio contra tres checos acusados de conspiración.

El estado del cardenal Mindszenty

VIENA, 13.—Dos inspectores de la Policía húngara que han llegado a esta capital fugitivos de su país, manifestaron que el Gobierno ha dado órdenes de que se haga todo lo posible por mantener en vida al cardenal Mindszenty, que ahora ocupa, dicen, una celda del primer piso de la prisión central de Budapest.

Confirman los inspectores que el cardenal presenta extraña palidez y sufre amnesia parcial no habiendo recordado parte de la memoria sino después de una cura de hipnotismo. En Budapest, el Gobierno rojo de Budapest teme, por temor de todo, dicen, las repercusiones que tendría la muerte, en sus negociaciones, del purgado a quien en sus negociaciones infames, de todos conocidos, condenó a prisión perpetua.—(Efe).

El Pleno de las Cortes Españólas

(Viene de primera página)

ción referida no tendrá que efectuarse de modo rígido en cada plantilla o grupo de funcionarios, sino que puede liquidarse en forma general por cada departamento, aplicando con criterio discrecional, las consignaciones establecidas para estos fines en la sección respectiva de los presupuestos del Estado.

Pueden por este medio subsanarse o corregirse las anomalías que pudieran producirse como consecuencia de la variedad de escalafones y plantillas.

Admite también la ley que la compensación se efectúe, o se complete, mediante la aportación al Tesoro de las cifras procedentes por cesas, organismos, servicios, cuentas o fondos autónomos, cuando las gratificaciones que vienen percibiendo los funcionarios se libren o satisfagan por los mismos.

Esta reforma de regular la mejora concedida tiene por objeto aumentar los haberes activos de los funcionarios hasta el límite de las disponibilidades presupuestarias del Estado; y al mismo tiempo, consolidar ese otro veinte por ciento de aumento, para que pueda computarse a efectos pasivos, corrigiendo el desajuste que en la actualidad se produce en el momento de la jubilación y para incrementar los haberes de las clases pasivas.

Otra mejora de la ley es el otorgamiento de una paga extraordinaria, que en estos últimos años ha venido concediéndose por decretos-leyes de nuestro Caudillo y que, ahora tendrá carácter fijo y regularización sistemática, girándose sobre el sueldo, incrementado, con el cuatro por ciento.

Ha parecido preferible esta reforma de remuneración, porque la experiencia demuestra que es percibir de una mensualidad extraordinaria es más útil y eficaz para la economía familiar que la distribución de su importe en los haberes normales del año.

Y se ha fijado con gran acierto la época del pago de esta mensualidad, para que coincida con las fiestas cristianas y familiares de Pascuas.

El campo de aplicación de esta paga es más extenso que el de las mejoras de sueldo, pues alcanza a los funcionarios militares de los tres ejércitos, a los Cuerpos de la Guardia Civil, de Policía Armada, y a los jornaleros fijos del Estado no afectados por bases de trabajo y a las clases pasivas, todos los cuales deben de incluirse en la mejora general por haber sido objeto de reformas recientes aprobadas por estas mismas Cortes.

Aún prevé el proyecto otra mejora de gran justicia, encaminada a beneficiar a las categorías más modestas de funcionarios, consistente en fijar el sueldo mínimo de seis mil pesetas anuales.

CASOS ESPECIALES

La variedad de plantillas y reglamentaciones de los funcionarios civiles ha obligado a prever en la ley algunos casos especiales, declarando comprendidos en sus preceptos el personal de las Cortes, y elevando en el veinte por ciento las asignaciones consignadas para «obligaciones eclesiásticas».

ENMIENDAS

Las enmiendas introducidas en el proyecto, por acuerdo de las Cortes no alteran las normas esenciales del mismo, ni modifican sus directrices en que éste se inspira. Han sido aceptadas las suscritas por el señor Patriciarca de las Indias, tendentes a aclarar que los aumentos otorgados al Clero se extienden a las sobredotaciones consignadas en presupuestos para el Clero parroquial; las de los señores Gutiérrez del Castillo y Filguera, tendentes a que se aplique la reforma con efecto retroactivo al primero de enero próximo pasado;

Nehru considera amenazada a la India si se amenaza a Cachemira

El partido socialista marroquí telegrafía a la Liga Árabe para que cese la campaña de noticias absurdas

NUEVA DELHI, 13.—«Todo ataque contra Cachemira será considerado como un ataque contra la India», ha declarado esta mañana Nehru, primer ministro indio, en una conferencia de Prensa. Después de afirmar que Cachemira es parte integrante de la India, Nehru añadió que no se puede negociar con amenazas de guerra santa y acusaciones de conspiraciones.

También ha dicho que apoya el plebiscito en Cachemira.—(Efe).

PERIODICO SUSPENDIDO

TUNES, 13.—El residente general francés en Túnez ha suspendido la publicación del diario «El Horrión» por haber publicado ayer un artículo injurioso para el Ejército francés.—(Efe).

LOS SOCIALISTAS MARROQUÍES

FEZ, 12.—El partido socialista marroquí ha enviado un telegrama al secretario general de la Liga Árabe, Azzam Bajá, pidiéndole que ponga fin a la campaña de noticias absurdas acerca de Marruecos.

La presión roja origina el suicidio del embajador de Guatemala en Washington

Cuatro millones y medio de obreros pararon un cuarto de hora en Argentina para reafirmar su boicot a "La Prensa"

WASHINGTON, 13.—Se ha suicidado el embajador de Guatemala en Estados Unidos.

El embajador había sido obligado a presentar la dimisión de su cargo ante la presión hecha cerca de su Gobierno por los rojos españoles y otros elementos comunistas, quienes le reprochaban su participación en un homenaje que los representantes norteamericanos en Washington habían dispensado recientemente al nuevo embajador de España en Norteamérica, señor Lequerica.—(Efe).

PARARON CUATRO MILLONES Y MEDIO DE OBREROS

BÜENOS AIRES, 13.—La Confederación General del Trabajo calcula que unos cuatro millones y medio de trabajadores han suspendido hoy su trabajo durante quince minutos para reafirmar el boicot de dicha organización sindical contra el periódico «La Prensa». No se han suspendido los servicios telefónicos ni los servicios públicos esenciales.—(Efe).

LLEGADA DE UN DIPLOMATICO VENEZOLANO

BARCELONA, 13.—Procedente de Alemania, Suiza e Italia, se encuentra en esta ciudad el diplomático venezolano ministro director de Consulados del Gobierno de Caracas, don Delfín Enriquez Pérez, en visita de inspección a los diversos Consulados de España. Ha sido saludado por el cónsul general, don Alirio Barra, y la vicecónsul, señora Raquel Roche. Le acompaña en su viaje desde Madrid el ministro consejero de la Embajada de su país en España, don Jorge Arrillaga.

Esta mañana, el señor Pérez ha sido saludado por los periodistas, a quienes ha dicho que el motivo de su viaje a Europa ha sido ponerse en contacto con el Gobierno alemán

Tres obreros muertos y 14 heridos en accidente de trabajo

Resulta herido en choque de automóvil el alcalde de Barcelona

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 13.—Tres obreros muertos y 14 heridos han resultado a consecuencia de un grave accidente de trabajo ocurrido en la isla de La Palma, en las obras que se realizan en el túnel que une las localidades de El Paso y Las Arenas. El accidente se produjo a unos 300 metros de la boca de la galería. En el momento en que una brigada de obreros colocaban el arquetado del túnel, se desprendió la techumbre y los escombros alcanzaron a 17 obreros. Resultaron muertos Diego López Sánchez, José Barrera Valeriano y Juan Coneja Rodríguez; y heridos graves, José Mendocza Medina, Eusebio Herrera Medina, Juan Antonio Medina, Placencia, José Galván Herrera y Diego Cármas; los demás con heridas de menor consideración.

MUERE UNA NIÑA POR QUEMADURAS DE AGUA HIRVIENDO

SAN SEBASTIAN, 13.—En esta ciudad ha ocurrido un sensible accidente que ha costado la vida a una niña de año y medio llamada María de las Mercedes Gómez Escobedo.

Cuando la madre de la criatura se disponía a bañarla, se desprendió sobre la niña el agua hirviendo contenida en una palangana próxima, produciéndose tan graves quemaduras que falleció poco después.

EL ALCALDE DE BARCELONA, HERIDO EN ACCIDENTE

GUADALAJARA, 13.—Como consecuencia del accidente ocurrido ayer a las seis y media de la tarde en el kilómetro 90 de la carretera general de Madrid a Barcelona al coche en que viajaba el actual alcalde de la Ciudad Condal, don Antonio Simarro, tuvo éste necesidad de ser hospitalizado en la clínica quirúrgica del doctor Sanz Vázquez, de esta capital, por el cual fue tratado de fractura del mazo en el tobillo de la pierna izquierda. También se encuentra hospitalizado en la misma clínica el chofer del alcalde, Enrique Cepero, que sufre fractura de dos costillas.

Anoche se interesó por el estado de salud del enfermo el ministro de la Gobernación, y las autoridades locales acudieron a la clínica para interesarse personalmente.

En la mañana de hoy hemos visitado al doctor Sanz Vázquez, quien manifestó que el señor Simarro se encuentra en buenas condiciones.

Leña de haya

Unidad entre las tierras y entre los hombres, conseguida en la bella confesión de las misivas de las regiones. Por ese canto para el pueblo la Sección Feminina.

LE DEBEN DINERO?

No se ofiendan. Compramos créditos morosos sobre cualquier punto de España. Son buenos los suyos rápidamente.

MUEBLES RIOJA

LUIS MAR MARATOS C. Calle 14 - Tel. 1331 E. PAUL Y ALMAYZA

Los viajes de la Escuadra española

BARCELONA, 13.—Poco después de las doce de esta mañana han partido en este puerto las unidades que componen la división naval del Mediterráneo. Forman esta división el crucero «Méndez Núñez», en el que arboló su insignia de jefe el contralmirante don José Cervera, y los destructores «Elcano», «Cinturón» y «Gravina». A última hora de la tarde se espera la llegada del dragaminas «Ter», que figura en el mismo grupo de unidades.

A primera hora de la tarde, el jefe del Sector Naval, contralmirante don Pascual Cervera, y Cervera, se trasladó al crucero «Méndez Núñez» para saludar al jefe de la división, con el que cambió impresiones. Le han acompañado en esta visita su ayudante y otros jefes de la Comandancia.

BAJO MI CIELO

Grece la incertidumbre

Ya se veía que ni en la ONU, ni en los portales de la opinión internacional, ni siquiera tras del balón de acero, ni por las personas libres de más responsabilidad, ni seguramente por nadie, se sabe a qué atenerse sobre el resultado de los hechos que pueden inclinar la balanza con precisión y seguridad.

La marea del catástrofe que nos amenaza sigue subiendo y en la opinión internacional crece la incertidumbre. Sigue la paradoja de que cuando más se habla de paz más se ve en perspectiva el peligro de guerra. Diríase que las diversas opiniones, confusas y contradictorias, se encuentran en una verdadera Torre de Babel.

Por eso, para no perder la lucidez de nuestras facultades, optamos a la buena de Dios, resignados, por mantenernos impasibles bajo este cielo claro, sereno y pacífico, cobijados a orillas del Ebro, dentro de nuestro humilde aposento, donde ya aprendimos, rodando por el mundo, que en caso de los años mil, vuelven las aguas por donde solían ir.

«Que llueva, que llueva, la Virgen de la Cueva, los pájaros cantan las nubes se levantan que si que no que caiga el chaparrón, y yo, olvidadísimo hasta las ocultas, no sé si soñando o despierto, me recojo afilando, burlándome de la incertidumbre creciente, convencido de que lo que ha de pasar, pasará, enoigándome de hombres sin pensar en este laberinto de la China, del Tibet, de la O N U, del Oriente Medio, de la Europa Occidental y todas las perturbaciones que nos asolan.

Sólo para obreros

La propia estimación

El título que encabeza estas líneas, lo es el de una de las magníficas comedias de don Jacinto Benavente, posiblemente el único gran dramaturgo que en España poseemos. En la citada obra, «La propia estimación», pone don Jacinto en labios de un personaje el siguiente relato que abreviaremos en lo posible, atentos sólo a la sustancia del mismo:

Hallándose de cacería un rico señor descubre en el bosque a una joven de singular hermosura, a la que, prendado de su hermosura, persigue aquel señor. En la persecución llega hasta la choza donde la familia de aquella joven habita, y que en aquel momento preciso se hallan en gracia, plidiendo a los dioses remedio a su miseria.

Porque aquellas gentes viven en la más espantosa miseria. Y ante aquel espectáculo, el señor llama a su séquito, y todos los entregan cuanto llevan; alimentos, joyas dinero...

Los padres, los hermanos de aquella joven hermosa, que pedían ayuda a los dioses, toman a aquel señor por uno de ellos, y postrándose en tierra, le adoran mientras repiten sin cesar: ¡Es un dios que se ha epidiado de nosotros! ¡Es un dios!

Mientras, aquel hombre mira a la joven con avidez, con deseos mal contenidos, y está tentado de llevarla sobre la grupa de su caballo, ya que aquellas gentes se darían por bien pagadas con ello.

Pero, dice Benavente, todos se quedan exclamando: ¡Es un dios! ¡Es un dios! ¿Y cómo resignarse a perder los prestigios de un dios por satisfacer los deseos de un hombre?

Y aquel señor se alejó sin decir palabra, vencedor de su humanidad y glorioso como un dios verdadero... Hasta aquí Benavente en su ficción.

En la vida real suele ocurrir algo por el estilo, solo que a la inversa. Nadie nos toma por dioses, ni siquiera nosotros mismos; y, sin embargo, somos más que dioses. Somos hijos del único y verdadero Dios, hechos a su imagen y semejanza. Somos las únicas criaturas que nos diferenciamos de las bestias porque poseemos lo que ellas no poseen, y de ahí nuestra aparente superioridad sobre ellas.

Y decimos aparente, porque a pesar de ser el hombre el único ser con una mente, un entendimiento y corazón semejantes a los de su Creador, sin embargo, y a pesar de todo esto, le importa muy poco perder los prestigios de hijo de Dios por satisfacer los deseos, no ya de hombre, sino de bestia, porque si el hombre ovida, desprecia o pisotea cuanto le diferencia de las bestias, ya sólo es semejante a ellas.

Pero no es sólo esto. En toda clase social, pero hoy queremos referirnos a la trabajadora, es unánime la protesta, justísima por otra parte, ante quienes por soberbia o poderío económico humillan y pisotean a las clases más débiles de la sociedad.

Es aquí, cuando el hombre, herido en su dignidad y la de sus seres más queridos se convierte en fiero, no por carecer de sentimientos de hombre, sino por todo lo contrario, porque los vé pisoteados y profanados. Profanación que hace desaparecer el sentido de rectitud y justicia que todos llevamos enroscado en

las entrañas y que brota al ver esa dignidad pisoteada.

Pero razonemos un poco. Existe un pensamiento filosófico que afirma que en la vida nos amam como animales; que lo que nos mienten es lo que vemos mentido; y lo que nos falta es lo que hemos robado. A él podríamos añadir que la forma en la que los demás nos tratan y consideran va de acuerdo con la manera en que nos tratamos y consideramos nosotros mismos.

¿Cuántas veces lo hemos dicho! ¡A los obreros, se nos trata peor que a bestias! ¡Es cierto! Pero nos consideramos nosotros mismos muchas veces superiores a una bestia, o inferiores... ¿Por qué sólo nos rebelamos al ver nuestra dignidad pisoteada por los demás, y no lo hacemos cuando la pisoteamos nosotros mismos?

¿Quizás no tendrán derecho los demás a no reconocer nuestra dignidad cuando de tal forma, la despreciamos nosotros?

Es cierto, muy cierto, que los demás, sólo quieren preocuparse de nuestra dignidad material. Es cierto, muy cierto, que nosotros sólo exigimos dignidad para lo que atañe al orden material.

La H. O. A. C. quiere lograr la dignificación del obrero, en ambos aspectos; en el material y en el espiritual. Pero únicamente cuando reconocamos nuestra dignidad de hijos de Dios podremos en justicia exigir lo material que esa última dignidad requiere. Si somos bestias no podremos reclamar otra dignidad que la que nos corresponde de acuerdo a la condición que nos hemos asignado.

Esta es la razón de que el Padre Gerardo comience mañana, lunes, a hablar a los obreros en Santiago el Real. Quiere hacerles conocer en esos ejercicios, sólo para obreros, su dignidad, para que así aprendan lo que debe ser la propia estimación de toda persona hija de Dios.

R. GREDILLA

LA NIÑA Maria del Pilar Aguado Gil. Subió al Cielo en el día de ayer, a los 4 años de edad. Sus apenados padres, Victor (Empleado en Marco y Ramírez) y María, hermano Roberto; abuela materna, Angustias Barco; tios, Inés, Tomas, Clotilde, Domingo y Zenón Aguado, Félix, Julia, Lázaro y Blanca Gil; tios políticos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan la asistencia a los actos que se indican, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 14 de marzo de 1951. Condición del cadáver: HOY, miércoles, a la UNA. Casa mortuoria: Barriosop, 11. Iglesia Parroquial: Santiago. Misa de Angel: MAÑANA, jueves, a las OCHO.

LA SEÑORA Amparo Hernández Caniceros. (Vda. de don Rufino Estevas) Falleció ayer, a los 72 años habiendo recibido los S. S. Sus apenados hijos, don Tomas, don Consuelo, don María y don Teodoro; hija política, don Amparo Ruiz; hermanas, don Telesforo y don Pedro; hermanas políticas, don Faustina Davallios y don Quiteria Balanza; nietos, sobrinos y demás familia, agradecieron a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a los actos que más abajo se indican. Logroño, 14 de marzo de 1951. Condición del cadáver: HOY, miércoles, a las 12:15. Casa mortuoria: Caballera, 1. Iglesia Parroquial: Recoleta. Funeral y Misa de Requiem: MAÑANA, jueves, a las 7:45.

LA SEÑORA D.ª Asunción Calvo Martínez. (Vda. de D. José San Emeterio) Falleció ayer, a los 8 años habiendo recibido los S. S. Sus apenados hijos, don Apolinario (Dependiente de Almacén Martínez) y don Clemente; hija política, don Damián Prieto; hermanos, don Cirio, don Justo y don Esteban; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familiares, agradecerán a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a los actos que se indican. Logroño, 14 de marzo de 1951. Iglesia Parroquial: Santa María de Valvanera. Funeral y Misa de Requiem: HOY, miércoles, a las 11:30. Condición del cadáver: HOY, miércoles, a las 12:30. Casa mortuoria: Av. Baldo, 44.

EL SEÑOR DON EUSEBIO GONZALEZ INIGUEZ. (Industrial cochenero) FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 72 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su apenada esposa, don Eduviga Mangado; hijos, Narcisca, Emilio, Fidel (Industrial cochenero), Alfonso, José, Milagros y Rosa; hijos políticos, José Abad, Luis Torres (Industrial cochenero), Anreila Lora, Eugenia Martínez, Florentina Hierro, Juana Ojeda, Florencio Martínez (Industrial guarnecedor) y Julian Fernández (asistente); hermanas, Rosalinda; hermanos políticos, Andrés y Victoria Mangado, nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia a los actos que se indican a continuación, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 14 de marzo de 1951. Condición del cadáver: HOY, miércoles, a las 11:30. Casa mortuoria: Camprovesa, 2. Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda. Funeral y Misa de Requiem: MAÑANA, jueves, a las 10.

Crónicas de la Región

ALFARO, 12 EL MENSAJE DE SU SANTIDAD.—Una vez más nuestra ciudad ha dado un bello ejemplo de religiosidad y al mismo tiempo de inquebrantable adhesión al Romano Pontífice. La deferencia que Su Santidad el Papa Pío XII ha tenido para nuestras clases productoras y Sindicatos en general ha conmovido las fibras de nuestros corazones, que ayer, domingo, vibraron llenos de entusiasmo en un movimiento uniforme de amor filial y de gratitud.

La Delegación Sindical Comarcal reunió a todos los productores aforados encuadrados en los distintos Sindicatos en el amplio salón del Teatro Liceo, que a la hora del acto, doce y media de la mañana, presentaba un brillantísimo aspecto, ocupando por completo todos los asientos del local en el que se habían instalado potentes altavoces para escuchar la retransmisión del mensaje.

El escenario se hallaba adornado con las banderas Nacional y del Movimiento, y sobre ellas, una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, a cuyos pies se leía la siguiente inscripción: «La Organización Sindical por el Papa». En la mesa presidencial tomaron asiento nuestro digno alcalde y procurador en Cortes, don Manuel Navajas, que tenía a su derecha a nuestro jefe de la Guardia Civil y el delegado sindical, don Florencio Velasco, inspector provincial.

Lo que hacemos público para que llegue a conocimiento de cuantos se interesan por nuestras reordenadas fiestas. El programa suponemos que este año se saldrá de lo ordinario por reanudarse la tradicional costumbre de las ruedas, suspendida por un desgraciado accidente. DE REGRESO.—Después de pasar una larga temporada con sus hijos en Burgos, para buscar alivio a la dolencia que tiempo hace le aquejaba, ha regresado en franco convalencia la virtuosa señora doña Francisca Ruiz de Carabantes, esposa del acomodado propietario don Francisco Sáenz.

BODAS.—El sábado 10, contrafren matrimonio el joven Alipio Ochagavía Vallejo, hijo de los acomodados propietarios don Amalio y doña Margarita, y la señorita Julianna Millán Cabezon, hija de los ganaderos don Luis y doña Felipa, apadrinados por el practicante don Arsenio Millán, tío carnal de la novia, y doña Paz Cámara Vallejo, prima carnal del novio.

ESCUELAS Y MAESTROS

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA Concurso general de traslados. El B. O. del Ministerio de 12 del actual publica las vacantes de escuelas existentes para el concurso general de traslados, señalando el plazo para peticiones, que termina el día 27 del corriente a las 19 horas.

Los instantes, tanto en el turno de consorcios como en el voluntario, deberán ser acompañados de la documentación correspondiente, que es la misma que viene exigida en convocatorias anteriores y que tantas veces, ya en repetido por medio de la Prensa.

Alcanza a esta provincia las siguientes vacantes: Maestros.—Turno de consorcios: Alencano, unitaria número 1; Anguiano, unitaria; Añejo, unitaria número 2; Bahares, unitaria, número 2; Bobadilla, mixta; Castrovejo, mixta; Cuzcurrieta de Rio Tirón, unitaria número 2; La Escurquiza, mixta; Estollo, unitaria; El Acecero, mixta; Isalana, unitaria; Jalón de Cameros, mixta; Lumbrales unitaria; Mansilla de la Sierra, unitaria; Mutila, unitaria número 1; Navajun, mixta; Ocoen, unitaria; Ochauri, mixta; Oterrueno de Ocoen, mixta; Quis, unitaria número 3; Rivas de Tesoro, mixta; San Felices, mixta; San Millán de Yecla, mixta; Torrecilla de Cameros, unitaria número 1; Arguajantes, mixta; Vadillos de Cameros, mixta; Valdeguar, mixta, y Valkeviyas, mixta.

ARNEDO, 12

HOMENAJE A SU SANTIDAD EL PAPA.—Organizados por esta Delegación Comarcal de Sindicatos, se ha celebrado ayer, domingo, en nuestra ciudad varios actos en homenaje castifoso de adhesión al Santo Padre por los productores españoles.

Después de una misa, celebrada a las doce en la Iglesia parroquial de Santo Tomás, a las 12:30, se celebró un grandioso acto sindical en el Teatro Cervantes, que se vio abarrotado de productores y empresarios.

En el escenario, el retrato del Papa con las banderas Nacional y del Movimiento. En la presidencia, con nuestras autoridades locales y jerarquías del Movimiento, se sentaron representaciones de empresarios y productores. Cerró el acto de homenaje con elocuentes y sentidas palabras el señor cura párroco arcipreste, don José María Delgado.

del se cantó un solemne responso en sufragio de los gloriosos mártires de la Tradición caídos por Dios y por España.

CINE.—En los cines «Cervantes» y «Celo» Díaz se proyectó la gran película titulada «Rafecas de pelación», que fué del agrado del público.

EL VILLAR DE ARNEDO, 12 DIA DEL PAPA.—En el amplio salón del cine «Los Angeles» se instaló el radio de la sociedad «La Unión», cedida por su activo presidente, don Santiago Ortega, al jefe sindical don Juan Cruz Merino, que por la mañana dió un bando invitando al vecindario con frases de hermandad a escuchar la alocución de Su Santidad, asistiendo al acto las autoridades, don Pedro Espinosa, alcalde; don Feliciano Montes, cabo de la Guardia Civil; don Julio Córdón, juez; don Luis Varr, médico; don Eulogio Pigueros, farmacéutico; don Tomás Delgado, don Demetrio Uribe, don Deogracias Jiménez, maestros nacionales, y don Marcelino Viguera, párroco, y una ingente muchedumbre.

NOMBRAIMIENTO.—Por la Superioridad ha sido nombrado jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. el camarada don Francisco Ruiz de Carabantes Sáenz, que en otras ocasiones actuó con celo en bien de la milicia, hallándose en el acto de posesión, don Norberto Santarán, subjefe provincial del Movimiento y don Florencio Velasco, inspector provincial.

TRASLADO DE FIESTA.—Por coincidir este año la fiesta patronal de la Anunciación con el día de Pascua de Resurrección de común acuerdo ambas autoridades civil y eclesiástica, se ha trasladado al jueves cinco de abril.

Lo que hacemos público para que llegue a conocimiento de cuantos se interesan por nuestras reordenadas fiestas. El programa suponemos que este año se saldrá de lo ordinario por reanudarse la tradicional costumbre de las ruedas, suspendida por un desgraciado accidente.

DE REGRESO.—Después de pasar una larga temporada con sus hijos en Burgos, para buscar alivio a la dolencia que tiempo hace le aquejaba, ha regresado en franco convalencia la virtuosa señora doña Francisca Ruiz de Carabantes, esposa del acomodado propietario don Francisco Sáenz.

ALBELDA, 12

BODAS.—El sábado 10, contrafren matrimonio el joven Alipio Ochagavía Vallejo, hijo de los acomodados propietarios don Amalio y doña Margarita, y la señorita Julianna Millán Cabezon, hija de los ganaderos don Luis y doña Felipa, apadrinados por el practicante don Arsenio Millán, tío carnal de la novia, y doña Paz Cámara Vallejo, prima carnal del novio.

ESCUELAS Y MAESTROS

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA Concurso general de traslados. El B. O. del Ministerio de 12 del actual publica las vacantes de escuelas existentes para el concurso general de traslados, señalando el plazo para peticiones, que termina el día 27 del corriente a las 19 horas.

Los instantes, tanto en el turno de consorcios como en el voluntario, deberán ser acompañados de la documentación correspondiente, que es la misma que viene exigida en convocatorias anteriores y que tantas veces, ya en repetido por medio de la Prensa.

Alcanza a esta provincia las siguientes vacantes: Maestros.—Turno de consorcios: Alencano, unitaria número 1; Anguiano, unitaria; Añejo, unitaria número 2; Bahares, unitaria, número 2; Bobadilla, mixta; Castrovejo, mixta; Cuzcurrieta de Rio Tirón, unitaria número 2; La Escurquiza, mixta; Estollo, unitaria; El Acecero, mixta; Isalana, unitaria; Jalón de Cameros, mixta; Lumbrales unitaria; Mansilla de la Sierra, unitaria; Mutila, unitaria número 1; Navajun, mixta; Ocoen, unitaria; Ochauri, mixta; Oterrueno de Ocoen, mixta; Quis, unitaria número 3; Rivas de Tesoro, mixta; San Felices, mixta; San Millán de Yecla, mixta; Torrecilla de Cameros, unitaria número 1; Arguajantes, mixta; Vadillos de Cameros, mixta; Valdeguar, mixta, y Valkeviyas, mixta.

ARNEDO, 12

HOMENAJE A SU SANTIDAD EL PAPA.—Organizados por esta Delegación Comarcal de Sindicatos, se ha celebrado ayer, domingo, en nuestra ciudad varios actos en homenaje castifoso de adhesión al Santo Padre por los productores españoles.

Después de una misa, celebrada a las doce en la Iglesia parroquial de Santo Tomás, a las 12:30, se celebró un grandioso acto sindical en el Teatro Cervantes, que se vio abarrotado de productores y empresarios.

En el escenario, el retrato del Papa con las banderas Nacional y del Movimiento. En la presidencia, con nuestras autoridades locales y jerarquías del Movimiento, se sentaron representaciones de empresarios y productores. Cerró el acto de homenaje con elocuentes y sentidas palabras el señor cura párroco arcipreste, don José María Delgado.

El mismo día efectuaron su matrimonial enlace las hermanas Victoria y Blanca Calzada Gómez, la primera con Angel Sáenz Zapata, actuando de padrinos doña Dolores y el buen pelotari Miguel «Roccos», hermanos del novio y la novia, respectivamente, y la segunda, Blanca, con Pascual García Manero apadrinados por el acomodado matrimonio don Fernando Cabasas y esposa, doña Milagros Pastor, duenos de la Colonia Agrícola «El Juncab», donde trabajan los jóvenes desposados.

La orquesta «Alisco» amenizó la fiesta, siendo muy crecido el número de invitados, del pueblo y forasteros. Enhorabuena a todos.

DEFUNCION.—Desde Logroño, donde falleció, fué trasladado al panteón de familia el cadáver de doña Eusebia Torres, esposa del acreditado fabricante de chocolates «El Pilar» de ésta, don Eneas Fernández, siendo muchos los vecinos y forasteros que acompañaron al cadáver a su última morada.

Nuestro pésame a su apenado esposo, hijos y demás familia. NACIMIENTOS.—Los simpáticos y jóvenes esposos doña Isabel Cámara y don Serafín Gómez, han tenido una hija; y un niño, el matrimonio don Angel Ramírez Benito y doña Rosario Sufregal.

LOS MARTIRES.—También aquí hubo, el día 10, oraciones por los amados mártires de la Tradición española, nunca olvidados. FIESTA DE SANTO TOMAS DE AQUINO.—Con toda solemnidad se ha celebrado en este Colegio Escolapio la fiesta del «Ángel de las Escuelas» por la mañana, solemne misa cantada, oficiado por el R. P. rector, con un elocuente sermón en el idioma del laico, que estuvo a cargo del R. P. Angel Sapa, doctor en Teología, de la provincia de Liguria, y profesor de este Colegio. Por la tarde hubo Academia Teológica, y se cantó, como despedida, el himno a Santo Tomás.

EL DIA DEL PAPA.—Ayer, domingo, con motivo del XII aniversario de la coronación de Su Santidad el Papa, Pío XII, en reunión espiritual con todo el orbe católico, se han llevado a cabo en este Colegio Escolapio actos religiosos y literarios. Misa de comunión solemne, ofrecida por las intenciones de S. S., y luego, misa solemne cantada. A continuación, a las 11, hubo un acto literario-musical. Terminó con unas palabras del R. P. rector, quien elocuentemente ha exhortado a la inquebrantable adhesión al Papeado, ya que ha sido y será la tabla de salvación de la sociedad, la Escuela Pia y el católico, por ser la única autoridad respaldada por Dios. Para final se entonó el Himno Pontificio.

BADARAN, 11 HOMENAJE SINDICAL A CRISTO REDENTOR.—Hoy, después de la solemnisima misa mayor, se celebró en el moderno salón parroquial el anunciado homenaje sindical a Cristo Redentor. Con una aglomeración de personal se escuchó el mensaje que Su Santidad Pío XII dirigió a los productores.

Con este motivo se inauguró el salón parroquial que tanto ha agradado al pueblo en general, y por lo cual damos las gracias y felicitamos a nuestro querido párroco, don Domingo Lázaro, por su buen acierto y desvelos para engrandecer al pueblo de Badarán y dar a las juventudes la educación cristiana que tanto desea.

También quiero instalar un cine sonoro. Homenaje de Obras Públicas. NECOGIADO DE TRANSPORTES Solicitudes de Servicios de Transportes Mecánicos por Carretera. A. N. U. N. O. INFORMACION PUBLICA. El «Boletín Oficial» de esta provincia número 28, de fecha 8 de marzo de 1951, publica un anuncio convocando a información pública sobre petición de un servicio de transporte de viajeros por carretera entre Aguilal del Río Alhama y Arnedo, solicitado por don Félix Doris Espaza, en nombre y representación del Sr. Autoridad del Río Alhama, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949, ejercicio de posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca expresamente a la Excmo. Diputación Provincial; Ayuntamientos de Aguilal del Río Alhama, Cervera del Río Alhama, Giváves, Villaroya, Mirro de Aguas, Turruñón y Arnedo; al Sindicato Provincial de Transportes, y a los concesionarios de servicios regulares de viajeros de las mismas clases que a continuación se citan: Línea de Aguilal del Río Alhama; Castañón y de Comargo, y Cervera del Río Alhama, de la Sociedad de Automóviles del Río Alhama. Logroño, 13 de marzo de 1951. El Ingeniero Jefe, José R. Carracedo.

Jefatura de Obras Públicas. NECOGIADO DE TRANSPORTES Solicitudes de Servicios de Transportes Mecánicos por Carretera. A. N. U. N. O. INFORMACION PUBLICA. El «Boletín Oficial» de esta provincia número 28, de fecha 8 de marzo de 1951, publica un anuncio convocando a información pública sobre petición de un servicio de transporte de viajeros por carretera entre Logroño y Madrid, solicitado por don Roque Martín Raso, en nombre y representación de don Carlos Campa Induráin, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949, ejercicio de posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca expresamente a la Excmo. Diputación Provincial; Ayuntamientos de Logroño, Auzelo, El Villar de Arnedo, Arnedo, y al Sindicato Provincial de Transportes. Logroño, 13 de marzo de 1951. El Ingeniero Jefe, José R. Carracedo.

Jefatura de Obras Públicas. NECOGIADO DE TRANSPORTES Solicitudes de Servicios de Transportes Mecánicos por Carretera. A. N. U. N. O. INFORMACION PUBLICA. El «Boletín Oficial» de esta provincia número 27, de fecha 6 de marzo de 1951, publica un anuncio convocando a información pública sobre petición de un servicio de transporte de viajeros por carretera entre Logroño y Madrid, solicitado por don Roque Martín Raso, en nombre y representación de don Carlos Campa Induráin, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949, ejercicio de posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca expresamente a la Excmo. Diputación Provincial; Ayuntamientos de Logroño, Auzelo, El Villar de Arnedo, Arnedo, y al Sindicato Provincial de Transportes. Logroño, 13 de marzo de 1951. El Ingeniero Jefe, José R. Carracedo.

Jefatura de Obras Públicas. NECOGIADO DE TRANSPORTES Solicitudes de Servicios de Transportes Mecánicos por Carretera. A. N. U. N. O. INFORMACION PUBLICA. El «Boletín Oficial» de esta provincia número 27, de fecha 6 de marzo de 1951, publica un anuncio convocando a información pública sobre petición de un servicio de transporte de viajeros por carretera entre San Millán de la Cogolla y Logroño por Azofra, solicitado por doña Elcías Olarte Rioja, en nombre y representación de ella misma, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949, ejercicio de posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca expresamente a la Excmo. Diputación Provincial; Ayuntamientos de Logroño, Auzelo, El Villar de Arnedo, Arnedo, y al Sindicato Provincial de Transportes. Logroño, 13 de marzo de 1951. El Ingeniero Jefe, José R. Carracedo.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Baños de Ebro (Alava) SUBASTA. Autorizado este Ayuntamiento por la Superioridad para el aprovechamiento forestal de 653 árboles, entre chopos y álamos maderables, esta Alcaldía ha acordado sacar a pública subasta el día 26 del corriente, a las doce horas.

En la citada subasta podrán tomar parte cuantos señores sean poseedores de las cartillas profesionales A. B. O. C. El detalle y condiciones obran en Secretaría del expresado Ayuntamiento. Baños de Ebro 12 de marzo de 1951.—El Alcalde en funciones, Anselmo Angulo.

Ayuntamiento de Ezcaray SUBASTA DE CHOPOS. El próximo domingo, día 18 del actual, y hora de las 13 del mediodía, se celebrará en la Casa Consistorial de esta villa la pública subasta de tres lotes de chopos maderables por los tipos de taseación de 36.000, 27.000 y 10.200 pesetas, respectivamente, con arreglo al pliego de condiciones de obra de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ezcaray, 12 de marzo de 1951. El Alcalde.

Ayuntamiento de Logroño En cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 773 de la Ley Articulada de Régimen Local, las Cuentas de Presupuesto Ordinario de 1950 y de Administración del Patrimonio durante el mismo ejercicio, favorablemente dictaminadas por la Excmo. Diputación Provincial; Ayuntamientos de Santa Domingo de la Calzada, Grañón y Redecilla del Camino, y al Sindicato Provincial de Transportes. Logroño, 13 de marzo de 1951. El Ingeniero Jefe, José R. Carracedo.

Jefatura de Obras Públicas. NECOGIADO DE TRANSPORTES Solicitudes de Servicios de Transportes Mecánicos por Carretera. A. N. U. N. O. INFORMACION PUBLICA. El «Boletín Oficial» de esta provincia número 27, de fecha 6 de marzo de 1951, publica un anuncio convocando a información pública sobre petición de un servicio de transporte de mercancías por carretera entre Arnedo y Zaragoza, solicitado por don Fermín Jiménez Sáenz, en nombre y representación de ella misma, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949, ejercicio de posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca expresamente a la Excmo. Diputación Provincial; Ayuntamientos de Arnedo, Quel Auzel y Aldenueva de Ebro, y al Sindicato Provincial de Transportes. Logroño, 13 de marzo de 1951. El Ingeniero Jefe, José R. Carracedo.

Jefatura de Obras Públicas. NECOGIADO DE TRANSPORTES Solicitudes de Servicios de Transportes Mecánicos por Carretera. A. N. U. N. O. INFORMACION PUBLICA. El «Boletín Oficial» de esta provincia número 28, de fecha 8 de marzo de 1951, publica un anuncio convocando a información pública sobre petición de un servicio de transporte de viajeros por carretera entre Aguilal del Río Alhama y Arnedo, solicitado por don Félix Doris Espaza, en nombre y representación del Sr. Autoridad del Río Alhama, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949, ejercicio de posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca expresamente a la Excmo. Diputación Provincial; Ayuntamientos de Aguilal del Río Alhama, Cervera del Río Alhama, Giváves, Villaroya, Mirro de Aguas, Turruñón y Arnedo; al Sindicato Provincial de Transportes, y a los concesionarios de servicios regulares de viajeros de las mismas clases que a continuación se citan: Línea de Aguilal del Río Alhama; Castañón y de Comargo, y Cervera del Río Alhama, de la Sociedad de Automóviles del Río Alhama. Logroño, 13 de marzo de 1951. El Ingeniero Jefe, José R. Carracedo.

Jefatura de Obras Públicas. NECOGIADO DE TRANSPORTES Solicitudes de Servicios de Transportes Mecánicos por Carretera. A. N. U. N. O. INFORMACION PUBLICA. El «Boletín Oficial» de esta provincia número 27, de fecha 6 de marzo de 1951, publica un anuncio convocando a información pública sobre petición de un servicio de transporte de viajeros por carretera entre Logroño y Madrid, solicitado por don Roque Martín Raso, en nombre y representación de don Carlos Campa Induráin, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949, ejercicio de posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca expresamente a la Excmo. Diputación Provincial; Ayuntamientos de Logroño, Auzelo y Arnedo, y al Sindicato Provincial de Transportes. Logroño, 13 de marzo de 1951. El Ingeniero Jefe, José R. Carracedo.

Jefatura de Obras Públicas. NECOGIADO DE TRANSPORTES Solicitudes de Servicios de Transportes Mecánicos por Carretera. A. N. U. N. O. INFORMACION PUBLICA. El «Boletín Oficial» de esta provincia número 28, de fecha 8 de marzo de 1951, publica un anuncio convocando a información pública sobre petición de un servicio de transporte de viajeros por carretera entre Logroño y Madrid, solicitado por don Roque Martín Raso, en nombre y representación de don Carlos Campa Induráin, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949, ejercicio de posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca expresamente a la Excmo. Diputación Provincial; Ayuntamientos de Logroño, Auzelo, El Villar de Arnedo, Arnedo, y al Sindicato Provincial de Transportes. Logroño, 13 de marzo de 1951. El Ingeniero Jefe, José R. Carracedo.

Jefatura de Obras Públicas. NECOGIADO DE TRANSPORTES Solicitudes de Servicios de Transportes Mecánicos por Carretera. A. N. U. N. O. INFORMACION PUBLICA. El «Boletín Oficial» de esta provincia número 27, de fecha 6 de marzo de 1951, publica un anuncio convocando a información pública sobre petición de un servicio de transporte de viajeros por carretera entre Logroño y Madrid, solicitado por don Roque Martín Raso, en nombre y representación de don Carlos Campa Induráin, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949, ejercicio de posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca expresamente a la Excmo. Diputación Provincial; Ayuntamientos de Logroño, Auzelo, El Villar de Arnedo, Arnedo, y al Sindicato Provincial de Transportes. Logroño, 13 de marzo de 1951. El Ingeniero Jefe, José R. Carracedo.

Jefatura de Obras Públicas. NECOGIADO DE TRANSPORTES Solicitudes de Servicios de Transportes Mecánicos por Carretera. A. N. U. N. O. INFORMACION PUBLICA. El «Boletín Oficial» de esta provincia número 27, de fecha 6 de marzo de 1951, publica un anuncio convocando a información pública sobre petición de un servicio de transporte de viajeros por carretera entre San Millán de la Cogolla y Logroño por Azofra, solicitado por doña Elcías Olarte Rioja, en nombre y representación de ella misma, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949, ejercicio de posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca expresamente a la Excmo. Diputación Provincial; Ayuntamientos de Logroño, Auzelo, El Villar de Arnedo, Arnedo, y al Sindicato Provincial de Transportes. Logroño, 13 de marzo de 1951. El Ingeniero Jefe, José R. Carracedo.

Jefatura de Obras Públicas. NECOGIADO DE TRANSPORTES Solicitudes de Servicios de Transportes Mecánicos por Carretera. A. N. U. N. O. INFORMACION PUBLICA. El «Boletín Oficial» de esta provincia número 27, de fecha 6 de marzo de 1951, publica un anuncio convocando a información pública sobre petición de un servicio de transporte de mercancías por carretera entre Arnedo y Zaragoza, solicitado por don Fermín Jiménez Sáenz, en nombre y representación de ella misma, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949, ejercicio de posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca expresamente a la Excmo. Diputación Provincial; Ayuntamientos de Arnedo, Quel Auzel y Aldenueva de Ebro, y al Sindicato Provincial de Transportes. Logroño, 13 de marzo de 1951. El Ingeniero Jefe, José R. Carracedo.

Jefatura de Obras Públicas. NECOGIADO DE TRANSPORTES Solicitudes de Servicios de Transportes Mecánicos por Carretera. A. N. U. N. O. INFORMACION PUBLICA. El «Boletín Oficial» de esta provincia número 28, de fecha 8 de marzo de 1951, publica un anuncio convocando a información pública sobre petición de un servicio de transporte de viajeros por carretera entre Aguilal del Río Alhama y Arnedo, solicitado por don Félix Doris Espaza, en nombre y representación del Sr. Autoridad del Río Alhama, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949, ejercicio de posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca expresamente a la Excmo. Diputación Provincial; Ayuntamientos de Aguilal del Río Alhama, Cervera del Río Alhama, Giváves, Villaroya, Mirro de Aguas, Turruñón y Arnedo; al Sindicato Provincial de Transportes, y a los concesionarios de servicios regulares de viajeros de las mismas clases que a continuación se citan: Línea de Aguilal del Río Alhama; Castañón y de Comargo, y Cervera del Río Alhama, de la Sociedad de Automóviles del Río Alhama. Logroño, 13 de marzo de 1951. El Ingeniero Jefe, José R. Carracedo.

Jefatura de Obras Públicas. NECOGIADO DE TRANSPORTES Solicitudes de Servicios de Transportes Mecánicos por Carretera. A. N. U. N. O. INFORMACION PUBLICA. El «Boletín Oficial» de esta provincia número 27, de fecha 6 de marzo de 1951, publica un anuncio convocando a información pública sobre petición de un servicio de transporte de viajeros por carretera entre Logroño y Madrid, solicitado por don Roque Martín Raso, en nombre y representación de don Carlos Campa Induráin, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949, ejercicio de posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca expresamente a la Excmo. Diputación Provincial; Ayuntamientos de Logroño, Auzelo y Arnedo, y al Sindicato Provincial de Transportes. Logroño, 13 de marzo de 1951. El Ingeniero Jefe, José R. Carr

DEPORTES

¡Hala, Logroñés!

El domingo, el gran acontecimiento deportivo de la temporada en Las Gaunas

La Prensa vizcaína acusa la gran potencia del Logroñés

La Prensa vizcaína, y eso que no vio al completo el Logroñés, elogió al equipo primero vizcaíno. «Buen equipo, que difícilmente hizo la victoria del «Barceald». «No podemos negar la superioridad del Logroñés en todos los aspectos, etc. Pero lo pasado es lo pasado, que el Logroñés, el equipo que bien jugó el Logroñés en la ciudad vasca, demostrando una vez más su gran potencia de Segunda División. No vengo porque (aparte de lo incompleto, siendo, pese a lo mejor, la fortuna, quiso estar de parte del débil. Al mañana hay que mirar y el próximo mañana es la visita del equipo a Las Gaunas; la visita al mejor conjunto de Segunda División, de un clásico exprimera y...

En todos los aspectos, etc. Pero lo pasado es lo pasado, que el Logroñés, el equipo que bien jugó el Logroñés en la ciudad vasca, demostrando una vez más su gran potencia de Segunda División. No vengo porque (aparte de lo incompleto, siendo, pese a lo mejor, la fortuna, quiso estar de parte del débil. Al mañana hay que mirar y el próximo mañana es la visita del equipo a Las Gaunas; la visita al mejor conjunto de Segunda División, de un clásico exprimera y...

CICLISMO

COPLI OPERADO CON ÉXITO
TURÍN, 13.—Ha sido operado de su fricción de clavícula el famoso ciclista Fausto Copli. La operación se ha llevado con éxito, debiendo guardar un reposo absoluto de 45 días. Una hora después de haber sido operado, Fausto Copli manifestó al correspondiente servicio especial de Añil, Alasanz, Castellano, de mala suerte sea pesimista. Con este ya son tres los ciclistas que han sufrido de esta enfermedad. Espero estar pronto para la vuelta ciclista a Italia y siento una gran pena por no poder correr dentro de unos días en la prueba internacional Milán-San Remo, para la cual estaba preparado. (Añil).

EDUCACION Y DESCANSO

FUTBOL
En los partidos de fútbol celebrados el domingo día 11, correspondientes al Campeonato Provincial, organizado por la Obra Sindical Educación y Descanso, y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento, se registraron los siguientes resultados:
El Tigre venció al Veloz Tardío por 5-1; el Biarzonato al Torino por 5-1, y el Real Villamediana al Berceo por 3-2.
Después de estos partidos la clasificación actual es la siguiente:

	J	G	E	P	P	P
Real Victory	4	3	0	1	6	7
C. D. Tigre	3	3	0	1	3	6
Veloz Tardío	5	2	1	1	2	3
Biarzonato	5	2	1	1	2	3
C. D. Berceo	4	0	2	2	6	5
Villamediana	5	1	0	4	1	2
C. D. Torino	4	0	1	3	6	1

Los partidos para el domingo próximo se jugarán en los campos y horas que a continuación se indican:

A las nueve de la mañana, en Las Gaunas, Berceo contra Real Victory; a las once, en Las Gaunas, Torino contra Real Villamediana, y a las once de la mañana, en la Campa Militar del Prado, Tigre contra Biarzonato.
Con ocasión de ser el día 19 festividad de San José, y quedando atrasado el partido correspondiente al día 4 de febrero entre los equipos R. Victory y Tigre, se celebrará dicho día, que además de los puntos como partido de campeonato se disputará una bonita copa.

BOXEO

GRAN EXPECTACION ANTE EL COMBATE ROMERO-MOUSE
BARCELONA, 13.—Mañana, a las 10 de la tarde, se efectuará en el Price el pesaje del boxeador francés Mouse y del campeón europeo Luis Romero, que por la noche disputarán el combate revancha del celebrado en París, en el que resultó vencedor a los puntos.

Patronato pro Valvanera

PARROQUIA DE LA REDONDA
Relación 28
Con 5 pesetas, Federico Ramírez, José Castillo, Rufina San Martín, Bernabé Mariáñez, Fernando Izurre, Zacarías Angulo, Anónimo, María Ledesma, Jesús Izarra, Julio Gutiérrez, Pedro María de Castro, Francisco Martínez, Teodoro Ibarra, Amador Fernández, Guadalupe Alzuzas, César Martínez, Domingo Arrieta, Pedro Miguel, Eusebio Clavijo, Florencio Hortelano, Manuel Hernández, José Santháñez, Elisardo Amutio, Francisco García, Juan A. Nájera, Victoriano Velilla, Industria «Parrusa», Mercedes Martínez, Sr. Palacios, Vda. de Macua, Honorio Villarreal, Juan Martínez y José María Durero.
Cantidad inferior a 5 pesetas, 68716.

Mazagatos arbitrará el Gerona-Logroñés

Ha correspondido arbitrar al Gerona-Logroñés al colegiado señor Mazagatos.

C. D. Arnedo, 2; C. D. Berceo, 0

A las 4:15 de la tarde, y bajo los órdenes del colegiado de Logroño don Salvador Gómez, da comienzo el primer encuentro del segundo torneo «Copa Ayuntamiento», careciendo de interés debido al poco juego desarrollado principalmente por nuestro equipo, ya que el Berceo suplió esta falta de juego con entusiasmo y codicia, que es lo que desde hace una temporada no vemos en nuestros jugadores, salvo algunas excepciones que no son de eficacia ante la pasividad de otros. Tenemos equipo como para dejar a la afición satisfecha de ver un buen fútbol, y no comprendimos el motivo de que este juego no se practique en Plasensano como lo hacen en Las Chiribitas, que si bien es un campo donde pueden desarrollarse mejor las jugadas por sus dimensiones, en Plasensano igualmente puede hacerse este juego sin retención de balón, evitando con ello el acoso contrario y el pase dudoso al compañero, estropeado jugadas que tan magníficamente son iniciadas.

Victoria pobre la conseguida a Victoria pobre la conseguida a

PARROQUIA DEL CARMEN

(Sexta relación)
Con 25 pesetas, Alejandro López, Petra Adán y María Blasco, Vda. de Oliver.
Inferior a 5 pesetas, 12930.

PARROQUIA DE PALACIO

(Segunda relación)
Con 125 pesetas, Pedro Marijuán.

PARROQUIA DE PALACIO

(Tercera relación)
Con 35 pesetas, Justino de Ayala, Con 30 pesetas, Enrique Palacio, Con 20 pesetas, Anita Valgón y Pablo Rodríguez.
Con 15 pesetas, Maximino García, Marcelino Zabala, Euliano Vitoria, Cecilio Martínez, Zacarías Izarra, Florentino Galarraga, Horacio Marín, Concepción Alvarez, Fernando Ojive, Jesús Santiago, Angeles Valle, María Ramos y Muebles J. Amilburu.
Con 10 pesetas, Juan Piqueras, Celestino Pérez, taller M. J. Lapela, José Gardel, Serapia Alvarez, Eugenia Alvarez, Arturo Angulo, Vda. de Felipa y Rosa S. Juan.
Con 5 pesetas, Jesús Alonso Sotero González, Angel Ajas, Carmen Polo, Julia Ochochea, Manuel Suárez, Mercedes Gardache, Bautista Nieva, Benjamin González, Luis Alonso, Saturnina Hierro, Angela Arpón y Bonaciano Hierro.

PARROQUIA DE PALACIO

(Cuarta relación)
Con 15 pesetas, Aquilino Sarza, Con 8 pesetas, Vicente Velilla, Con 7 pesetas, Luis Díez, Manuel Insauti y Daniel Lapras.
Con 6 pesetas, Valeriano Vesca, Abraham del Pozo y Carnicería Sotía.
Con 5 pesetas, Trifón López, Rosendo Muñoz, O. Ribero, Adolfo Fernández, Consuelo Lerma, Consuelo Gómez, Josefa Benito, José Arnedo, Pedro Velaza, José Torre, Maximina Murillo, Pascual García, Eladio Jorcano, Francisca García, Valentín X., Tomás Villahoz, Isabel Iñaba, Luis Pascual, Marcial Mirano, Manuel Sara, Valentín Corchón, Vda. de Sierra, Rufa Díaz, Carmen Campos, Gaspar Viguera, Ceres Díaz, Josefina Nestares, Julio Arriaza, Cruz Equerro, Eusebio Añituegui, José Fernández y Rafael Martín.

PARROQUIA DE PALACIO

(Quinta relación)
Con 5 pesetas, César Arriaza, Carrocerías T. García, Taller F. López, Ultramarinos J. Muñoz, Luis Domínguez, Regiuito García, Manuel Pajares, Felias Loces, Daniel Mesanza, Teodoro S. Juan, Lucía Leza, Juan Carcelas, una feligresía, Isabel Barrio, Marciano Iturza, Meli Sábada, Catalina Arruti, una feligresía, Pedro Pérez, Juana Díaz, Valentín Yustas, Cipriano Sancha, Gines Martínez, Magdalena Adán, Juanita Gallarraga, Ascensión López, Vda. de Mediavilla, Estaniso Pérez, Formán Hernández, Idefonso Saur, Eugenio López, Luis Equerro, Hilari, Santocatala, Consuelo Zibarrera, Juanita Viguera, Manuela Sáenz, Justina Santibáñez, Esperanza Sáenz, Esteban Ortigosa, vda. de Martínez y Asunción Tapia.

PARROQUIA DE PALACIO

(Primera relación)
Con 100 pesetas, María Sánchez y Joaquina Esquerita.
Con 50 pesetas, Emiliano Azón, Con 35 pesetas, Lucio Jiménez, Con 25 pesetas, Félix Montes, Ladislao Hernández, Lorenzo Herdiz, Juana García, Vicente Magaña, Constantino Armas, Ricardo Sobrovilla, Fructuoso Hernández, Julián Hernández, Pío Liria, Eusebio López, Lope Torres, Florentina Villar, Domingo Hernández, Jesús Castro y X. X.
Con 20 pesetas, Lorenzo Lozano y Guzmán Hernández.
Con 15 pesetas, Pedro Montes, Faustina Armas, Francisco Hernández, Anastasio Ruidiaz, Teodoro Montes y Cándido Villarejo.
Con 10 pesetas, Constantina Lozano, Juan García, Inocencio Sánchez, Desiderio Corral, Silverio Sáenz, Isidro Armas, Esteban Alejandro, Eusebio García, Antonio Ruidiaz, Demetrio Ruidiaz, Vicente Cerebueno, Esteban Sánchez y Plácido Hernández y Adolfo Alonso.

PARROQUIA DE PALACIO

(Segunda relación)
Con 10 pesetas, Telesforo Gómez, Felipe Hernández, Servando Hernández, José Corral, María Montes, Miguel Corral, Manuel Hernández, Julián Jiménez, Enrique Corral e Ignacia Lazzano.
Con 7 pesetas, Balbina Jiménez, Con 5 pesetas, Blas Jiménez, Juan Sáenz, Primitivo Hernández, Fermín Alvarez, Blas Ruidiaz, Saturnino R. de Garay, Emilio Lozano, Emilia Nieto, Gonzalo Jiménez, Estanislao Corral, Bartolomé Cerezo, Francisco Cerebueno, Vicente Armas, Amando Monasterio, Francisco Núñez, Juan Lozano, Angel Jiménez, Juan Manuel Torres, Cecilio Torres, Celestino Sánchez, Florentino Pérez, Domingo Montes, Luis Núñez, Jesús Hernández, Félix Montes, Felias Arregui, Antonio Sael, Julián Hernández, Anastasio Montes, Rufino Sáenz y Primitivo Oteo.

HERNIADOS

Para la corrección de las hernias con excepcional comodidad, deben usar el moderno CIERRE AUTOMÁTICO HERNIUS (patentado), una exclusiva de nuestra marca, fácilmente adaptable, imperceptible en su uso y de matemática precisión en su funcionamiento. Vístenos y lo comprobaremos por sí mismo. (O. C. S. 12.141).

El sábado, día 17 del día de 10 a 1, en el CONSULTORIO de Dr. PÉREZ SANCHO, Plaza Alézar de Toledo, 22.

GABINETE ORTOPÉDICO
Rambla de Cataluña, 34. Barcelona

HERNIUS

La tos agranda su hernia

Evitar esta peligrosa complicación con el mismo modelo ADMINISTRADO HERNISAN con RESORTE DE PRECISION Y REGULADOR DE CONTROL (patentado), que constituye la más reciente creación de la ortopedia moderna. Su adaptación al cuerpo es perfecta, produciendo con su aplicación una sensación de seguridad que le devolverá el bienestar y la tranquilidad. (O. C. S. 12.147).

AVISO: Visita en Logroño, sábado, día 17, de 10 a 1, Consultorio Dr. Manuel Luengo, calle Gonzalo de Berceo n.º 23. (Frente Estación Ferrocarril, otro lado Pasadizo). Según su prescripción.

HERNISAN (ESTUDIO ORTOPÉDICO)

Balmes, 104 - Barcelona

ANUNCIOS CLASIFICADOS

ALQUILERES

BIENAS, ALMACENES Y BODEGA.
Razón Marco de la Mata, 6. entlo.
AMPLIO primer piso, propio oficina, vivienda, orientación mediana, todo confort. Duquesa de la Victoria, 36, 3a. portería.
VISO pequeño y planta baja, se alquila o vende. Informes, Rodríguez Patena, 26, 1.º dcha.
LOCAL, amplio, se desea en alquiler por un mes. Razón, Nueva Rioja.
HABITACIONES, se alquilan una o dos. Colón, 32, 5.º dcha.
LOCAL, propio para industria, se alquila en la carretera de Navarra. Razón, Ruafaja, 62, 2.º.
NUESTRAS representantes venden departamentos vivienda completos. Trabajo fácil. Puestos provinciales. Apartado 12.204, Madrid.
SOLIDARIO-HOJALATERO con práctica. Interesa para fábrica de conservas. Oficina de Colocación. Referencia número 885.

COLOCACIONES

NECESARIA oficial sastra y pantalones Oficina de Colocación. Referencia número 884.
CAMPEÓN de 1.º se necesita para carpinteros. Oficina de Colocación. Referencia número 885.
MIRANDA, se necesita. Marqués de Vallejo, 6, 2.º.
NUESTRAS representantes esta profesión, relacionado industria agrícola. Venta vacunas avícolas. Laboratorio Magot, Paseo Zorrilla, 8, Villadola.
MIRANDA, se necesita. Marqués de Vallejo, 6, 4.º dcha.
CHICAS de 14 a 16 años, se precisan para fábrica de relojes. Oficina de Colocación. Referencia número 880.
RODRÍGAZ, primera, 24 años, fecha 12 días, se ofrece. Razón, Nueva Rioja.

GANADOS

PLANTA BAJA, con huerta, vende su propietario. Mola, 14, 3.º.
POZA hoy puede ofrecerse pisos en Dros. Castorvejo, completamente fuera de precio; pisos en la Avenida de Colón, solados enramente; pisos en Salmerón, República Argentina, Hermanos Moroy, Marqués de Murrueta, con galería mediodía, calle de la Vía, Capitán Cortés, General Franco San Antón, calle Mayor, Camino de la Cigüela, Camino de los Prados, Santos Acarva y Ruafaja. Precios de verdadera ocasión, y algunos con facilidades de pago. Más datos, Mola, 33, 1.º, 2.º, 3.º.
POZA hoy puede ofrecerse en venta enorme surtido de casas, pisos en todos los sectores y de todos los precios; huertas, una herencia de 10 fanegas, con motor y estanque; solares centristimismos y preciosos chalets, y en un tiempo inmenso surtido de negocios de todas las clases. Más datos, Posa, Mola, 33, 1.º.
CAMBIARÍA olivar de 5 fanegas de tierra, a 6 kms. de Logroño, en plena producción, por piso en esta. Informes, calle Galicia, 10.
EN CALLE de primer orden, vende o alquila solar y pabellones mil metros cuadrados. Calle Villamediana, 14, 1.º dcha.
MALO vende huerta de 16 celeminas, con frutales, a 500 metros de la capital; libre; otra de 10 fanegas, libre; otra de 5, otra de 14; otra de 100, con toda la ganadería, y 2 molinos. Todas libres. Alcazar de Toledo, 8, 1.º.
MALO vende en 35.000 ptas. piso 1.º libre, cuatro habitaciones, cuarto de baño. Alcazar de Toledo, 8, 1.º.
MALO vende piso ocupado en 105.000 ptas., tiene 564 ptas., otros de 85, 85 y 93.000 ptas., tres pisos con 7 habitaciones, baño w. servicio, precio 100.000 ptas., pagaderas al hacer la venta la mitad y el resto en 50 años. Alcazar de Toledo, 8, 1.º.
MALO vende pintorescos chalets en carretera de primer orden, llaves en mano; solares muy baratos con trueno, carpintería, y casitas de planta baja con tierra, en «La Estrella», llaves en mano. Alcazar de Toledo, 8, 1.º.
MALO vende piso 3, 3 habitaciones, 2 balcones a la calle, sol todo el día, libre, precio 30.000 ptas.; otro en 65.000 ptas., 4 habitaciones, baño, galería con sol mediodía, libre; y otro, precio 60.000 ptas., 5 habitaciones, baño, sol todo el día, en lo mejor de la capital. Alcazar de Toledo, 8, 1.º.
URGE VENTA finca de 20.000 m.2, muchos frutales, casa nueva de 3 plantas, amplios galeros, 1/2 cañerías, luz y agua, muy apropiada agricultura. Max Betaluis, su propietario, Andrés Lázaro, en Puente la Reina (Navarra).
REGIONES PISOS libres, se venden terminando construir en la casa n.º 22 de Pérez Galdos, de 6 h., cocina con armarios y cuarto de baño con ducha, orientación mediodía. Trato directo con el propietario, en la misma. de 9 a 12 y de 3 a 7. Abstengáanse intermediarios.

PERDIDAS

Quanto de lana, de señora, color gris mano derecha, extraviado el domingo. Se agradecerá su entrega en Vaca de Rey, 33, entlo, dcha.
Carta conteniendo la documentación de un coche, carnet de conductor y unos papeles de seguros. Se ruega la entrega en Mayor, 62, boteria, y se agradecerá.
TRASPASOS
TRASPASO en República (Guipúzcoa) acreditado bar con vivienda. Precio, 76.000. En mano, 35.000. También traspasaría sin vivienda. Gardarías, Narriá, 21, San Sebastián.
TIENDA, se traspasa por ausencia. Razón en Nueva Rioja.
SERIERIA, para carbón, se traspasa la de Travaja San Roque.
SE TRASPASA y alquila almacén, tienda y vivienda Carretera Navarra y Potes. Provincias, Razón, en el mismo, de 4 a 7.
EN MIRANDA DE EBRO traspasa pequeño local céntrico. Dcha basuro. Potes, Razón. Los Almocezes, 5, 1.º, en dicha localidad.

VEHICULOS

CAMIONETA de 1.000 a 1.500 kilos, buena cañilla 50 x 5, todo garantía, buen estado, vende Santos Acarva, L. R. Garaga «Casados».
CAMION Opel-Büssa de 21 HP, con basculante, ruedas seminuevas y bien de todo, vende o cambio por otro mayor. Trato directo con L. Garaga, constructor curas. Teléfono 1810.
CAMION Ford 17 HP modelo 85, nuevo, se vende. Razón, Nueva Rioja.
FERGONETA cerrada 10 HP, 600 kilos, se vende. Informes, Ochoa, Av. de Navarra, 4.
CAMION de varas para 1.500 kilos, en buen uso, vende barato por dchar la laborera. Valeriano Martínez, en Azofra.
B. 14 en chasis, como nuevo, documentación en regla, se vende. Razón, Antonio García, San Blas, 35, en Calahorra.
COMPRO CAMION 5 o 6 toneladas. Ofertas bien detalladas a don Esteban Moreno, en Ferriola (Navarra).
COCHE DE NISO, se vende. Razón, Calvo Sotelo, 34, Portería.
CAMION DE VARAS, seminuevo, de 3.000 kilos, vende Eugenio Iñáñez, en San Isidro.
MIRANDA II H. P., 6 cilindros, 3 asientos, impecable, vende. Tel. 2482.
CAMION DE MANO vendido. Razón, San Roque, 3, Carpintería.
COCHE DE NISO, se vende en 300 pesetas. Norte, 32, 1.º dcha.
TOLDO camion, usado, en Nájera. Guanacistería Benito Ruiz. Tel. 40.
CAMIONETA de 1.000 a 1.500 kilos, documentación en regla, y barata, se vende. Razón en Nueva Rioja.
VOLQUETE, compra en buen uso. Llamar teléfono 2036.
CAMIONETA Chevrolet 20 HP, 4000 cc., y barata de 4 asientos. Trato con Anselmo Santos, en Miraflores de la Sierra. No se contesta por carta.
COCHE-SILLA de niño, seminuevo, vende. Razón, Av. Navarra, 8, 4.º 3.º.
COCHE DE NISO, seminuevo, se vende. Dros. Castorvejo, 44, 4.º dcha.
VOLQUETE seminuevo, vende Luis Ruidiaz, en Añeso.
TRACTOR ruedas como gasolin, otro gasoil, compra. Roubon. Apartado 40, Madrid.
CAMION «O.M.C.» tipo grande, ruedas nuevas 900 x 20, se vende. 30.000. Automovilista. Vaca de Rey, 10, 3.º.
COCHE DE NISO tipo inglés, seminuevo, se vende en 600 ptas. Av. de Navarra, 89, 5.º izquierda.

VENTAS

MALPÁ, Máquinas de coser y bordar. H. LIGUENZA de AZAROA.

RAMO de ocasión, se vende, Cueto Pavia, Villa Peto.

SE VENDEN 2 galeras, seminuevas, para 3.000 kilos; hervanes de los números 1 y 2 y un extractor de 7 rejas. Razón, el correspondiente de Herbas.
VENDO motor Waukow Industria 30 HP, perfectísimo estado toda garantía. Hijos de Francisco Astibia, Magallana Agrícola, Apartado 6, Teléfono 2138, Pamplona.
SE VENDEN tres coladores modernos, seminuevos, y un mostrador de mármol con su pila. Informes, el correspondiente de Barrios.
SE VENDEN 3 comedores, se vende Barza, calle Lardero, J. O., entlo, dcha.
TIRLADORAS Suria n.º 1, 2 y 3. 95 y 110, con 100 y 125 acoplados. Bola Automovilista. V. de Rey, 19, 3º.
TINO de 800 a 500 cantaras, se vende, en buenas condiciones, vende Angel Ocio Sanabiego, en Zambrana (Alava).
VARIOS
MODISTA económica, se ofrece a domicilio. Virgen del Pilar, 2. (Casa Batallas).
HIPOTECA. Necesito dinero sobre huerta en provincia Logroño. Razón, Dug. de la Victoria, 6, 1.º dcha.
CARGA para Valencia, se admiten hasta 5.000 kilos. Razón en el Buf. Gurguri.
BASCULAS y básculas automáticas. Reparación garantizada. Urriarte Capitán Gona, 8.
CARGA para Madrid, se daría a comisión que fuera de precio. Llamar a teléfono 1389.
VIELOS redondos, de tres pisos y cuadrados, desde 300 ptas. D. de Iñuri, muy bonitos. Afiliarse por el. Mucho surtido, en Alcazar, calle Sagasta, 14.
CASA MARIN. Tuberias para conducciones de agua, muchas variedades. Placas onduladas para cubiertas de tejados. Puertas, ventanas, anulejos blanco y de color y caldos catalanes. Los mejores precios. Once 15 Junio, 15, Teléfono 2098.
AVICULTORES: Harinas de pescado, carne, hueso, salvado, para cultivo de puerros, alfalfa. Todo controlado por el Servicio Avícola. J. Lasanta, Av. de Portugal, 6.
LECCIONES particulares de Caligrafía, Dibujo y Cultura general. Razón en Nueva Rioja.
PROFESORA, prefiere enseñar da se necesita para continuar educación de niña, retirada mental. P. Galdos, 4, 2.º.
CASA GONZALEZ. Máquinas últimas modernas para fabricar generos de punto. Facilidades de pago. Ochoa, 14, Madrid.
CLASES DE COCINA Y PLANTAS durante los meses de abril, mayo y junio. La matrícula queda abierta desde mañana, día 15. Colegio de Maestras. Gcal. Franco, 13.
A V O S O
Los anuncios para esta sección solamente se admiten en la 4.ª edición de este periódico.

RADIO LUZ TELEFUNKEN
Precursor de la Radio en el Mundo.
Más de 3.000 patentes de invención.

NUEVA RIOJA

MUEBLES
TAPICERIA
DECORACION
ENCARGOS

EXPOSICION Y VENTA:
Grandes
Galerías
Leizoranzu
Logroño

Nuestras crónicas del extranjero

El rey del hampo americano, en el exilio

Yo no compro funcionarios —responde «Luck» Luciano a Sanado; yo vendo tan sólo macorrones

WASHINGTON AL DIA

—Yo no soy más que un modesto fabricante de «Spaghetta», al que se le debería dejar de una vez para irse a paz.
Tal es la contestación que en un lenguaje sin pretensiones al estilo de los héroes de David Bunyon, ha dado Charles «Luck» Luciano a la Comisión de Investigaciones del Senado americano sobre peligros criminales.
Y este informe, que bate las mejores novelas de la serie negra, según al artículo enemigo número 1 de N.Y. como jefe en exilio del Gobierno del hampo americano, se trata —léase en aquel informe— de un auténtico Gobierno, que tiene leyes propias, que percibe propios impuestos, y que procede a sus propias ejecuciones. Se puede calcular que cambian de manos cada año 20.000 millones de dólares en los jueces legales que controla el segundo Estado en el mundo y que constituyen la fuente principal de sus rentas.
—Hay dos sindicatos principales —precisa la Comisión senatorial— que se distribuyen el imperio del hampo. Entre Miami y Chicago, predomina el antiguo sindicato de Al Capone, que dirige hoy Tom Accardo. Entre Miami y Nueva York, son los dueños de aquellos territorios Frank Costello y Joe Adonis.
Pero por encima de estos dos hay un «Luck» Luciano, al que se le prohíbe entrar en Italia, y que vive actualmente en Roma.
—No puede entrar en Roma —dice— porque el Estado italiano no le permite que se desplazara libremente por toda Italia. Y sin embargo, le está totalmente prohibido penetrar en la capital, como consecuencia de un negocio de contrabando de cocaína que no ha sido jamás aclarado. Y esta prohibición es para él tanto o más dolorosa cuanto que recientemente en Roma vivió Igaia Lanzoni, una antigua camarera de la Scala que pasó oficialmente por ser su prometida.
—En América, ha hecho gran sensación la publicación del informe de la Comisión del Senado, pero no parece haber logrado turbar ni poco ni mucho al interesado principal. Interrogado por los periodistas, simplemente en una parva que precediera su tren en la estación, declaró que se contentó con encogerse de hombros, sin dar explicación ni con dar singular atención al caso.
«Luck» vive la mayor parte del tiempo en Nápoles; tiene allí un magnífico piso y gusta con sus amigos más de cinco mil dólares que pudiera prepararle su negocio comercial.
Casi todas las semanas va a Milán para cuidar del entrenamiento de sus caballos de carrera. Estos, con los incarrones, parecen ser las únicas finalidades de su existencia. No quiere oír hablar más que de fabricación y de la mejora de las razas caballerizas.
Desde su regreso a Italia, y van ya cinco años, Luciano mantiene con los policías italianos relaciones infinitamente más cordiales de las que hubiera con sus colegas americanos.
A pesar de las sospechas que sobre él pesan en su capeta judicial italiana, no hay expediente alguno que le impida salir y nada se le puede reprochar sino una acusación de tráfico de cocaína por la cual se le impide permanecer en la capital italiana.
Uno de los piqueos mayores de «Luck» cuando se pasan por los estrechos calles de Nápoles, es invitar a los policías del barrio a pasar un rato con él.
ESPIONAJE EN ITALIA
Luciano desembarcó en Génova en 1935. Salía de la prisión del Estado de Nueva York, en la que había pasado 10 años y a la que estaba condenado por 50.
Su liberación, más anticipada, es un misterio. Supóngase que la deba a los servicios que presta al Gobierno americano durante la guerra.
Luciano estuvo siempre en contacto con las mafias sicilianas y gracias a ellas el Estado Mayor americano pudo lograr un servicio de informaciones en Sicilia que facilitaron la invasión de la isla y de la península italiana.
Luciano había llegado 15 años antes a Norteamérica. Vivían entonces los gangsters en período fértil con la ametralladora en la mano. El día de una organización criminal, al fin esto no le impidió ir a parar frecuentemente a la cárcel con sus brotes.
TRAFICO DE LEON

LA CAMPAÑA ELECTORAL

A la búsqueda del tesoro de los benedictinos, el mayor que recuerda Francia

(Crónica especial de nuestro periódico)

IRUN
Henry Quenille parece ser el favorito de los dioses en esta IV República. Y con él, los radicales: si logran mantener un Gobierno con el dirigente radical en cabeza, serán ellos los encargados de abrir las urnas y quizá de repartir las botas. En el fondo, o sea la crisis era esto lo que con más pasión se debatía.
La campaña electoral queda abierta; no tanto se trataba de formar un Gobierno cuanto de presentar programas.
Bidaült ha presentado el suyo: quiere la Unión Nacional e incluye en ella al partido de De Gaulle. De no negarse éste a entrar por representación en el Gobierno, quizá esperaría ya formada la unión pretendida.
Los socialistas están presentando, igualmente, sus planes. Su consigna es la economía y, con ella, los aspectos sociales de la política.
Pero son los radicales los inventores de ese Ministerio de liquidación que intenta convencer al mundo entero de que el Gobierno no teme las elecciones, y que éstas son precisas cuanto antes: en el verano quizá sean abiertas las urnas.

EL TESORO DE SAINT DENISES es el más fabuloso de que se recuerda jamás en Francia. Estaba en poder de los benedictinos de aquella abadía que, según la tradición, tenía todas sus propiedades cruzadas en subterráneos. En uno de ellos, se encuentra, sin duda, este tesoro, cuya pista se perdiera en los días de la revolución.
Don amadurama han descrito su contenido. Según uno de ellos, las riquezas del tesoro están escondidas en un objeto muy voluminoso, en forma de crucero de iglesia. Según otro, abundan allí las cruces de oro.
Sin embargo —y esto parece ser más seguro—, según las investigaciones históricas sobre la existencia de este tesoro, forman parte de él la corona de Carlomagno, en oro, cargada de esmeraldas y rubíes; la espada del emperador de Occidente, con sus guardas y su puño de oro; la corona de San Luis en oro y perlas, con el más grande de los rubíes conocidos; una urna que contiene los restos del santo rey, y

«THE MAN» NUM. 2 DEL LABORISMO

Morrison será para los rusos un enemigo mucho peor que Bevin y menos plegable

(Crónica especial de nuestro periódico)

LONDRES AL DIA
El nuevo ministro de Asuntos Exteriores de la Gran Bretaña, Herbert Morrison, decía de sí mismo dos o tres años tan sólo: Yo no nací gobernante, pero me estoy acostumbrando muy bien a este oficio.
Morrison es la segunda personalidad «The Man» número 2 del partido laborista. No conoce en el otro superior que Mr. Attlee. Pero, como Mr. Attlee, da este nombre la impresión de una persona gris y deslavada.
Ha seguido el premier británico, en este caso, la vieja tradición política según la cual debe estar el «Foreign Office» en manos de un hombre que goce de toda la autoridad que sea posible en el seno del partido que está en el Poder.
Morrison, desde las elecciones de 1945, es el lord presidente del Consejo, y gracias a él se han desarrollado con pleno éxito todas las operaciones del partido en la Cámara de los Comunes. Sus cualidades de mantenedor han hecho auténticas maravillas, especialmente desde que la mayoría laborista, pasada las últimas elecciones, «esta reducida a algunos votos tan sólo».
Los ingleses siguen con justo interés el duelo homérico que le coloca muchas veces en el terreno parlamentario frente a Winston Churchill, cuya elocuencia desbordante contrasta con la dialéctica árida y verbiage del nuevo jefe de la diplomacia británica.
Morrison no es orador como Bevin, ni un gran tramitador de asuntos difíciles como Bevin, ni un jurista o economista como Stafford Cripps. Y, sin embargo, es una de las personalidades políticas más importantes de la Inglaterra actual, ya que posee en grado eminente dos cualidades infinitamente apreciables: el sentido jurídico y el espíritu de organización.

EL HOMBRE
Es hijo de un policía, y en los años de su juventud, que fueron muy duros, viose obligado a desempeñar toda clase de oficios. Trabajó como encargado de almacén y más tarde como telefonista. Fue después, al hacerse del partido laborista, uno de los especialistas más reconocidos de la administración local, por la cual sentía auténtica pasión. A los 32 años era miembro de la Asamblea Provincial de Londres.
La influencia de Morrison sobre la organización del partido ha ido siempre en aumento. Su gran victoria, en 1945, se debe en parte al talento de Morrison, y desde entonces en el segundo jefe indiscutible del laborismo.
A través de su carrera política, ha puesto de manifiesto sus dotes de administrador en numerosos ministerios. Una casa de electricidad le propuso como jefe de administración con el sueldo de 5.000 libras (unas 500.000 pesetas al año). Morrison rechazó, prefiriendo construir el instrumento que años más tarde había de dirigir su partido a la victoria.
Durante la segunda guerra mundial le confió Churchill el Ministerio del Interior, y allí debió haberse enfrentado a tareas muy espinosas: la persecución de espías y traidores, la atención a las ciudades bombardeadas, el socorro a los heridos, etc. etc.
Morrison tiene actualmente 63 años de edad y no sigue nunca su influencia tan grande en el partido como en estos días, según reconocen sus propios enemigos, los conservadores, cuyo furor desahoga su cara descuidada y su punzante causticidad.
Los ingleses lo miran con singular simpatía por no ver en él un doctrinario del partido y por haber encauzado las tendencias laboristas dentro de un espíritu positivo y muy moderado.
ES UN «PROVOCADOR» PARA LOS RUSOS
Los más de los enemigos de Morrison están situados a la izquierda. Sus luchas contra el comunismo tienen ya 20 años de existencia: en 1930 se opuso al frente común con ellos.
Los rusos, en el «Daily Workers», le han tachado de agente provocador. El, sin embargo, jamás se ha mordido la lengua al referirse a ellos y les acusa de llevar el manto hacia la guerra, por procedimientos de estilo de Hitler.
«¿Qué conducta seguirá con los rusos en la mesa de las futuras conferencias? Estos lo considerarán como un estratega agudo, aun cuando no ven en él un orador brillante. Más audaz y más valiente que Bevin, creen que será un hombre que se plegue muy poco a sus exigencias.»
LOPEZ MAC MILLAN

LA PRIMAVERA SE ANUNCIA HUMEDA

(Crónica de «ARGOS» (Prohibida la reproducción))

—A manera de colofón del duro invierno que hemos venido padeciendo, llegó ese seísmo del que todavía a varios días fecha, sigue hablándose en las tertulias madrileñas. La verdad es que, al menos por lo que se refiere a la capital de España, ha sido más el ruido que las necesidades. Si bien se mira, con el frío que se dejaba sentir no es extraño que hasta la tierra temblase.
Rusia — ¡siempre Rusia! — sigue atacándonos atmosféricamente y, una tras otra, nos envía olas sibéricas y de aire polar. Contra esta alveosa invasión, no hay otra resistencia posible que las prendas de abrigo, el radiador de la calefacción o el democrático brasero. Las nubes han abierto sus espaldas con una contumacia sin precedentes, dispuestas a hacer rebasar los embalses, que ya han alcanzado el cincuenta por ciento de su capacidad total. En la última semana habían engullido ya en sus hidropícas panzas nada menos que tres mil millones de metros cúbicos de agua, lo que supone unos 764 millones de kilovatios hora. Según nos aseguran los técnicos, hay indicios ciertos de que continuarán las lluvias durante toda la Primavera.
Aquí, en Madrid, los vendedores de paraguas y de impermeables de «plexiglass» que estaban como quien dice al borde de la ruina por culpa de la sequía, muestran entusiasmados. Pero nunca llueve a gusto de todos. Los labradores y los ganaderos comienzan a quejarse del exceso de agua. Y también los taurinos están de bastante mal humor ante la inseguridad del tiempo, que tal vez no permita inaugurar la temporada de toros, como se había pensado, el próximo domingo y el día de San José.

ANIMACION EN LOS «MENTIDEROS» TEATRALES
En cambio, los empresarios teatrales no ponen mala cara al barómetro. Para el Sábado de Gloria se preparan bastantes novedades. Las carteleras de los teatros madrileños experimentan todos los años por esa fecha un especie de seísmo que todo lo revolucionaria. Hemos notado en algunas de las noticias que éstos

—Sabemos que excepto cuatro de los locales dedicados a la «crónica» —a saber: el Alcazar, el Alhambra, la Latina y el Martín Gaitero— los demás del «barrio» modifican sus carteleras. Al Calderón, por ejemplo, vendrá la compañía de Gasa, que ha cosechado muchos éxitos en provincias; a la Zarzuela, una formación de nuevo cuño con Irene Daina de «redette» que estrenará una obra de Sevilla y Tejedor, con música de Torroja; al Fontalba, pastas los caricatos argentinos Didi y Bidi, que ahora actúan en el Pucarral y a este teatro viene Gloria Romero, famosa figura del «folklore», Juanita Reina y Lola Flores abandonaron Madrid para irse a provincias; en el Lope de Vega se presentará el famoso «Ballet de Ana María».
También en los teatros dedicados al «verso» habrá mucho movimiento. Los del Infanta pasan al Comedia de Barcelona; la Bárcena, con los suyos, se irá más lejos; a Canarias, María Fernández Ladrón de Guevara continuará su gira por provincias; Pepe Alfayate, saldrá para Andalucía; la nueva formación Sotelo-Lalor a Valencia, y la de Martín-Sabatini, de la que es director artístico Alfredo Marquerite —momentáneamente alejado del «periodismo» —, viajará por el Norte. En el Beatriz, una compañía, en «oboles» de pocos días, dará a conocer «Fug en Marakay» (vida del Padre Benjamín, apóstol de los leprosos), y seguidamente hará su presentación en este teatro el elenco de los hermanos Arroyo; Tina y Fernando vendrán al Reina Victoria con la comedia de Santajón «Elena tiene un pasado» y en fin, la ilustre actriz Josefina Díaz, ausente desde hace años, ha llegado a Madrid para hacer una breve temporada.

Como puede juzgarse, los aménagos teatrales en estos días que preceden a la tregua de Semana Santa, están muy animados. Al menos en ellos, se habla de algo más que del terremoto, de la lluvia, de los embalses y hasta de la crisis de los reblandecidos americanos; futbolísticos, que son los temas favoritos del «qualunque» madrileño.
VALENTIN BLEYB

Homenaje de las Corporaciones Locales al Banco de Crédito Local

Detalles de la fructífera labor de dicha entidad en los 25 años que lleva funcionando

MADRID, 12.—Las Corporaciones Locales de toda España han rendido un homenaje al Banco de Crédito Local con motivo del 25 aniversario de su fundación.
Ocupó la presidencia, en representación del ministro de la Gobernación, el subsecretario, señor Fernández Valladares, acompañado del director del Banco, señor Fariñas, agradeciendo el homenaje que se tributaba a la entidad que se honra en dirigir y que continuará realizando la misión para que fue creada.
Cerró el acto el señor Fernández Valladares, quien, al final, leyó una cordial adhesión del ministro señor Pérez González.
Todos los oradores fueron muy aplaudidos.
DATOS DE LA LABOR DEL BANCO
MADRID, 13.—Con motivo del homenaje que las Corporaciones Locales de España han rendido a la labor del Banco de Crédito Local al cumplirse los 25 años de su eficaz labor, se han puesto de relieve las fructíferas consecuencias de la fundación de este Banco y el importante apoyo que ha venido prestando a las Ayuntamientos y Diputaciones de toda España.
El Banco de Crédito Local se constituyó por la ley de 13 de mayo de 1926, siendo aprobados sus estatutos por real decreto de 22 de julio siguiente.
Su objeto social fue impulsar el fomento y progreso de los Municipios, prestandoles ayuda económica y colaboración financiera y técnica necesaria para la apertura de créditos, emisión o seguro de empréstitos, anticípios, hipotecas, conversión de deudas municipales y todas las operaciones de Tesorería que autorizan las leyes.
El Banco tiene la facultad de emisión de cédulas, con las cuales ayuda a la concesión de préstamos.
El primer director del Banco de Crédito Local fue el promotor de la Cruzada, don José Calvo Sotelo, que en los momentos de creación del Banco, en director general de Administración Local.
El total de los préstamos concedidos hasta la fecha por el Banco

XII CONGRESO DE ASOCIACIONES PARA LA INVESTIGACION DE LA PARADENTOPATIA

Asisten delegaciones de Portugal, Suiza, Alemania, Suecia, Holanda, Argentina, Italia, Inglaterra y Francia

MADRID, 13.—En la Escuela de Estomatología de la Ciudad Universitaria se han inaugurado las tareas del XII Congreso de Asociaciones para la Investigación de la Parodontopatía (A.I.P.A.), a las que asisten delegaciones de Portugal, Suiza, Alemania, Suecia, Holanda, Argentina, Italia, Inglaterra y Francia.
A las nueve de la mañana, los congresistas asistieron a una misa que se ofició en la capilla de la escuela. A las once se celebró la sesión inaugural en el aula magna de la Escuela de Estomatología. Presidió el decano de la Facultad de Medicina, doctor Enriquez de Salamanca, con el doctor Jackard, presidente del Bureau Central de la A.I.P.A. Internacional, el señor García Gras, director de la Escuela, y los delegados de los países asistentes al Congreso.
Comenzó el acto con unas palabras del señor Gómez Jara, secretario de la acción española, en las que expresó el programa de este Congreso y la necesidad de su organización. También dispuso unas palabras de salutación y bienvenida a los congresistas extranjeros.
El doctor García Gras pronunció un breve discurso para expresar su gratitud a los congresistas extranjeros que asisten a estos trabajos, e hizo votos por el mayor éxito de los que van a realizarse. Luego dio las gracias por las atenciones que han recibido desde su llegada a España el doctor Jackard. Hizo votos por la prosperidad del país y estimuló a todos a que trabajaran intensamente en estas jornadas. Después intervinieron los demás delegados extranjeros.
Por último, el doctor Enriquez de Salamanca pronunció unas palabras para explicar la determinación de que estos Congresos se celebren dentro del seno de la Facultad de Medicina, ya que esta especialidad, con las demás, constituye un todo indivisible dentro de la patología general. Terminó con unas palabras de bienvenida a los congresistas extranjeros, quienes poco después fueron obsequiados con una copa de vino español, servida por Perico Choute.

Esta tarde comenzarán las sesiones científicas, que durarán hasta el próximo día 17.
Y que no exagero ni estoy equivocado lo revela esta fiesta, fiesta insólita, en que deudores y acreedores, dando un rotundo «mentís» a la tradición de malquerencia entre prestamistas y prestatarios, se reúnen en torno a una misma mesa, para honrar al que ha sabido prestar sin abusos ni demasías, dando cuenta de que contrataba con la más genuina y noble representación de España: sus Ayuntamientos y Diputaciones.
No quiero terminar estas palabras sin calificar a un artífice destacado de esta obra: don José Marina Ferrero, que he conocido en el servicio, y por el servicio he llegado a estimarle. Lo que de sus virtudes calle esta Doña, responde a la amistad sincera que le profesó.

CHINOS Y NORCOREANOS HAN EMPRENDIDO LA FUGA

a lo largo de unos 112 kilómetros del frente central de Corea

FRENTE DE COREA, 13.—El comunicado número 242 del VIII Ejército anuncia que las tropas de los Estados Unidos, a 25 kilómetros, al Este de Seul, avanzaron un kilómetro sin resistencia enemiga; que las tropas norteamericanas, a 15 kilómetros al Norte de Yanggong, se encuentran bajo el fuego enemigo, mientras que sus patrullas sondan el terreno comunista. Las fuerzas de los Estados Unidos en la región a 8 kilómetros al Norte de Yanggong, se encontraron ligera resistencia, mientras que sus patrullas se internaban de tres a cuatro kilómetros en territorio enemigo. Fuerzas británicas al Sur de Honggong avanzaron un kilómetro y las patrullas hasta 7 kilómetros de esta ciudad, sin encontrar resistencia enemiga.
Las fuerzas aliadas en la región al Noroeste de Hoengsong, avanzaron un kilómetro contra pocas o ninguna resistencia. Una patrulla norteamericana entró en Yungod al atardecer, sin establecer contacto con el enemigo. Poca o ninguna resistencia fue encontrada por las fuerzas de los Estados Unidos que avanzaron de dos a cuatro kilómetros al Este de Chanjonyong. Ningún contacto se señala tampoco por las fuerzas coreanas que ocuparon Yachong, a 7 kilómetros del Banco de Chanjonyong, el 11 de marzo.—(Efe.)

EMPRENEN LA FUGA

FRENTE CENTRAL DE COREA, 13.—Un portavoz del VIII Ejército ha manifestado que los comunistas chinos y norteamericanos han iniciado la fuga a lo largo de los 112 kilómetros del frente central durante el lunes, dejando únicamente los campamentos abandonados para proteger la retirada.—(Efe.)

PERO NO ESTAN FUERA DE COMBATE

FRENTE DE COREA, 13.—Aunque los comunistas se replegaron, aún no han sido puestos fuera de combate, según se anuncia en el Cuartel General de la VII División norteamericana. Ha sido conquistado un importante cruce de carreteras cerca de Iohangpogyong y un pico montañoso estratégico.—(Efe.)

PERSPECTIVA OPTIMISTA

TOKIO, 13.—Al comentar la situación en el frente de Corea, el general Claude B. Fennerburg, comandante de la VII División norteamericana, dijo: «La perspectiva es optimista, pero aún no mantenemos alerta. Hemos expulsado al enemigo aunque todavía no ha terminado nuestro trabajo.»—(Efe.)

UNOS 30 KILOMETROS EN OCHO DIAS

TOKIO, 13.—Los aliados han avanzado en ocho días unos 30 kilómetros.

Preparativos para el XIII Destile de la Victoria

MADRID, 13.—Han comenzado los preparativos para la celebración del Destile de la Victoria. La tribuna que ocupará Su Excelencia el Jefe del Estado marca 18 metros de altura por cuatro de fondo y los detalles ornamentales son de estilo barroco del siglo XVII. En el fondo de una acquería con cinco arcos, dentro del púlpito tendrá todos los detalles y capiteles esculpidos en madera. En los dos costados laterales habrá columnas jónicas y jónicas, flores y plantas. En el arcos, los costados, camparán el viento y el caudillo, el emblema nacional, flechas y el escudo nacional.

Carmelo Segura

Presupuesto sin compromiso.
Confie plenamente en el tecnicismo que le aconseja para sus labores de pintura.

Preparativos para el XIII Destile de la Victoria

MADRID, 13.—Han comenzado los preparativos para la celebración del Destile de la Victoria. La tribuna que ocupará Su Excelencia el Jefe del Estado marca 18 metros de altura por cuatro de fondo y los detalles ornamentales son de estilo barroco del siglo XVII. En el fondo de una acquería con cinco arcos, dentro del púlpito tendrá todos los detalles y capiteles esculpidos en madera. En los dos costados laterales habrá columnas jónicas y jónicas, flores y plantas. En el arcos, los costados, camparán el viento y el caudillo, el emblema nacional, flechas y el escudo nacional.

Habrán nuevas pruebas biómicas

WASHINGTON, 13.—El presidente de la Comisión de Energía Atómica, Gordon Dean, ha manifestado a los periodistas que se efectuarán nuevas pruebas biológicas en Nevada, Enclowick y otros lugares. Al preguntarse sobre estas pruebas con esos otros lugares, Dean dijo que se han empezado las nuevas pruebas biológicas en el medio del desierto. Se usó Bevin a hacer comentarios sobre la bomba de hidrógeno, añadiendo que no se podían dar datos sobre las explosiones, con objeto de «confundir a las masas». En relación con la producción de materiales primarios atómicos dijo que los Estados Unidos ocupan ahora el segundo lugar, es decir, después del Congo.—(Efe.)